



Patria Grande
Latinoamericana

Federación Gráfica Bonaerense Obra Social del Personal Gráfico

Año IX - Número 15 - Noviembre de 2012

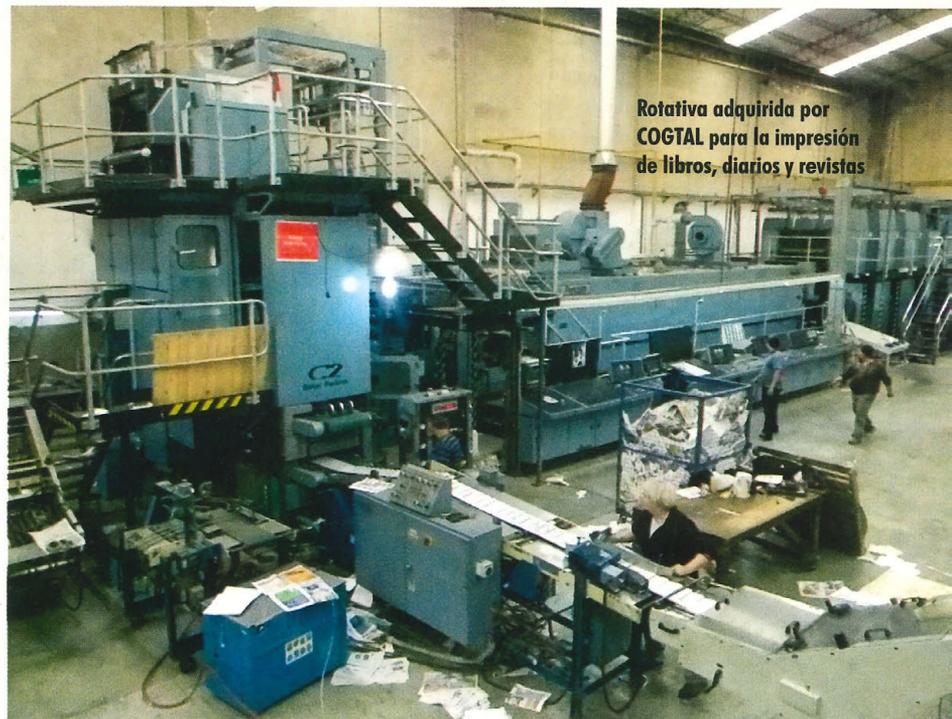


Sindicalismo de liberación

**LA GRANDEZA
DEL MOVIMIENTO
OBRERO O LA
MEZQUINDAD DE
SUS DIRIGENTES**

En el año de las cooperativas

**EL COOPERATIVISMO
GRAFICO INVIERTE
Y SE CAPACITA PARA
ACOMPAÑAR EL
PROYECTO PRODUCTIVO
EN NUESTRO PAIS**



Rotativa adquirida por
COGTAL para la impresión
de libros, diarios y revistas

RECORRIENDO LOS TALLERES - ESCALAS SALARIALES - CURSOS DE CAPACITACION

SOLIDARIDAD, RAZON DE SER DE NUESTRA OBRA SOCIAL



Buenos Aires, Noviembre 2012 - Año IX - Nº 15

**Comisión Directiva de nuestro
Sindicato Federación Gráfica Bonaerense**

Secretario General: Ongaro, Raimundo.
Secretario Adjunto: Amichetti, Héctor.
Secretario Tesorero: Ozemo, Francisco.
Protesorera: Aguirre, Viviana.
Secretario de Organización: Abraham, Mario.
Prosecretario de Organización: Litwiller, Juan.
Prosecretario de Asistencia Social: Sosta Dario.
Secretario de Prensa y Cultura: Panszyk Antonio.
Prosecretario de Prensa y Cultura: Barbosa, Juan.
Secretario de Actas: Moyano, Gerónimo.

Vocales Titulares

Corpo, Hugo; Pugliese, Javier; Peralta, Carlos;
Guerrero, Patricia; Ortolani, Alejandro;
Sague, Néstor; Nuñez Leonel;
Gutiérrez Mónica; Arancibia Héctor;
Corvalán Raúl; Jeréz José; Nardo Hernán;
Strozza David.

Comisión Directiva Suplentes

Suárez, Ricardo; Jamardo, Magdalena;
Encina, Oscar; Villegas Alejandro.

Comisión de Jubilados y Jubiladas

Villalba, Carlos; Pollola, Nicolás.

Consejo Directivo de nuestra Obra Social del Personal Gráfico

Presidente: Amichetti, Héctor.
Vicepresidente: Cuevas, Javier.
Tesorero: Rojas, Guillermo.
Secretario de Asistencia Social: Abraham, Mario.
Secretaria de Actas: Saldívar, Karina.

Suplentes del Consejo Directivo:

Salas, Hugo; Villalba, Carlos; Torrez María Elena;
Miranda, Fernando; Hollaardt, Demián.

Comisión Revisora de Cuentas. Titulares:

Aguirre, Viviana; Ruíz, Ricardo; Pericles, Jorge.

Suplentes: Goldar, Raúl; Zabala, José.

Redacción: Av. Paseo Colón 731 -
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel: 4331-0604

e-mail: fgbpoderdelpueblo@speedy.com.ar

e-mail: fgbprensa@speedy.com.ar

www.federaciongrafica.com.ar

Pre-impresión: Gráfica Grupos y Proyectos

Impresión: Cooperativa de Trabajo Gráfica Patricios



Sumario

- 1 Editorial. La grandeza del movimiento obrero o la mezquindad de sus dirigentes.
- 3 Por los Talleres.
- 10 Salarios básicos de convenio.
- 11 Defender la salud en los lugares de trabajo.
- 13 Capacitación gremial para proteger a conciencia nuestros derechos.
- 16 Solidaridad, razón de ser de nuestra Obra Social.
- 18 El cooperativismo gráfico invierte y se capacita.
- 19 Recuperar YPF es recuperar soberanía.
- 20 Ley de medios. Cambios de fondo en la comunicación.
- 21 Derechos humanos. Juicio y castigo a todos los represores.
- 22 Homenajes.
- 23 Encuentros. Entrañables compañeros visitan nuestra histórica casa.
- 24 Capacitación laboral para crecer y progresar.
- 25 Turismo social.
- 26 Comunidad de Jubilados/as y Pensionadas.
- 28 Juventud Gráfica Bonaerense.
- 29 Nacimientos.
- 30 Casas Gráficas Zonales.
- 31 Elecciones Generales del Gremio
- 32 Los gráficos y la primera huelga.
- 33 CGT de los Argentinos. Sindicalismo de Liberación.

Contratapa: Vigencia del 17 de Octubre.

Los Trabajadores/as y un sindicalismo para la liberación nacional y continental

LA GRANDEZA DEL MOVIMIENTO OBRERO O LA MEZQUINDAD DE SUS DIRIGENTES

Alentador momento de la historia es el que vive nuestra Argentina y nuestra América Latina toda. Tras la larga noche negra de dictaduras y neoliberalismo, los pueblos van recuperando su protagonismo en la democracia a través de gobiernos que, lenta, pero inexorablemente, orientan sus políticas a restituir la dignidad de las mayorías al mismo tiempo que redoblan los esfuerzos, como nunca antes, para avanzar en una efectiva integración de las naciones de la región, forzosamente divididas y sometidas desde la independencia misma del colonialismo español.

¡UNIDOS o DOMINADOS!. La consigna visionaria de Juan Perón es hoy bandera de los gobiernos populares que saben muy bien que la conquista de la soberanía política y económica, solo se sostendrá en el tiempo si somos capaces de construir una Gran Patria que relacione de manera estrecha e indisoluble los intereses de todas las naciones de América Latina y el Caribe.

En este contexto se hace hoy más imperiosa que nunca la unidad de todos los sectores nacionales y populares de nuestro país y en particular del pueblo trabajador argentino.

Resulta lamentable ver como la oligarquía y sus voceros, los grandes medios de comunicación, disfrutan por las divergencias entre dirigentes de distintas organizaciones sindicales y alientan la confrontación de algunos sectores gremiales con el Gobierno Nacional.

Es preciso al respecto hacer una breve reflexión que puede resultar útil para abrir el debate sobre el verdadero rol que debe cumplir el movimiento obrero en esta etapa histórica.

En primer lugar cabe señalar, por si alguien esta convencido de lo contrario, que el movimiento obrero no nació con la dictadura del '76 ni en la confrontación al neoliberalismo de los '90, es la continuidad de las luchas de principios del siglo XX bajo la identidad de anarquistas y socialistas contra la explotación extrema de la oligarquía a la clase obrera, que a partir del 17 de Octubre de 1945 se convirtió en protagonismo esencial de los trabajadores/as hasta alcanzar las mayores conquistas sociales y políticas de toda nuestra historia bajo la identidad peronista y, luego, por la bestial fuerza de la tiranía, en la gloriosa resistencia que supo alumbrar los programas más trascendentales del movimiento obrero como fueron el de La Falda, Huerta Grande, CGT de los Argentinos y tiempo más tarde los 26 puntos de la CGT; de aquellos dignos y respetables dirigentes sindicales: Amado Olmos, Andrés Framini, Sebastián Borro,

Raimundo Ongaro, Jorge Di Pascuale, Agustín Tosco, Atilio López, Saúl Ubaldini y tantos otros, aprendimos que se debe servir con lealtad y honestidad a la clase trabajadora defendiendo cada día sus reivindicaciones inmediatas pero, al mismo tiempo, proyectando la lucha hacia un consecuente compromiso político que nos permita eliminar de raíz las causas que dan origen a la opresión, la desigualdad y la injusticia social.

Si somos fieles a esa línea de conducta que nos permitió enfrentar a gobiernos dictatoriales y antipopulares, no puede haber hoy confrontación entre la CGT y el Gobierno Nacional.

No caben dudas que los sindicatos debemos reclamar la eliminación de los topes para el pago del salario familiar, la supresión del impuesto a las ganancias que pesa sobre determinados salarios, por aumentos dignos en paritarias que no sean luego trasladados a los precios, por el apoyo a las Obras Sociales y al sistema solidario de salud y fundamentalmente contra el trabajo en negro para que todas las familias tengan legítimo derecho a una cobertura social y previsional.

Pero al mismo tiempo debemos urgentemente replantear un nuevo programa del movimiento obrero que reivindique la recuperación de todos los recursos naturales estratégicos (como se ha comenzado a hacer con YPF), para que vuelvan a manos de nuestra Patria y sirvan a los intereses de nuestro Pueblo. Que exprese nuestro derecho a ejercer estricto control sobre las grandes corporaciones transnacionales que monopolizan gran parte de nuestra economía, para que limiten sus ganancias y reinviertan sus utilidades en el país subordinando sus intereses a los del proyecto nacional y popular. Un programa que apoye las medidas necesarias para acotar el poder de los grandes Bancos (en su mayoría extranjeros), para que pongan el crédito al servicio de la producción, el consumo y el trabajo. Un programa que levante el derecho a la propiedad social y promueva nuevas relaciones de producción para que la democracia irrumpa también en las empresas.

Y así podríamos seguir con infinidad de propuestas que el movimiento obrero debería enarbolar, orientadas hacia una verdadera transformación de las estructuras dominantes que nos han condenado durante décadas a la dependencia.

En definitiva, el movimiento obrero debe convertirse en la fuerza más dinámica y activa de la sociedad en esta inevitable confrontación de poder con las minorías del privilegio que, más temprano que tarde, tratarán de cercenar nuestro legítimo derecho a la autodeterminación.

O avanzamos con grandeza asumiendo el desafío que éste minuto de la historia nos plantea en nuestra Argentina y en nuestra América Latina, o sucumbimos por la mezquindad de los intereses sectoriales o individuales.

Las enseñanzas del pasado nos demuestran que es esencial no equivocarse.

Lanci Impresores

Cansados de los abusos y maniobras especulativas de la empresa y después de agotar todas las medidas judiciales y denuncias ante el Ministerio de Trabajo para el cobro de deudas salariales pendientes del año 2010, 2011 y 2012, los trabajadores de Lanci resolvieron realizar una retención de tareas a partir del 28 de mayo, con permanencia en el taller en defensa de su fuente de trabajo.

Solamente en este año la empresa adeuda 6 quincenas, aguinaldos y vacaciones. Este empresario inescrupuloso y especulativo fue vaciando la empresa, trayendo cada vez menos trabajos hasta su paralización productiva, llegando a pagar solamente \$100 por semana a cada trabajador, con la intención de cansarlos y reemplazarlos por trabajadores "en negro".

Al fracasar su plan, el patrón hizo abandono del taller y envió telegramas de despido a todos los trabajadores. No concurrió a la audiencia fijada por el Ministerio de Trabajo y se limitó a realizar una denuncia penal acusando a los compañeros de "usurpación" e intentando desalojarlos, cuando en realidad se trata de un conflicto laboral generado por exclusiva responsabilidad de la empresa.

La totalidad de los trabajadores han rechazado los telegramas de despido refutando las falsas causas invocadas y mantienen la firme posición de defender sus legítimos derechos laborales y a hacer todo lo necesario para garantizar la continuidad de esta fuente de trabajo, incluyendo la formación de una Cooperativa en caso que el irresponsable accionar del empresario lleve a la quiebra. Los 20 compañeros de LANCI cuentan con el activo respaldo de nuestro Sindicato, de las Comisiones Internas de la zona, de las cooperativas que integran la Red Gráfica, de los vecinos y organizaciones barriales.

La Nación

La edición 50556 del diario no salió, es la primera vez en muchos años que La Nación, en su versión impresa, no llegó a sus lectores.

Los trabajadores gráficos pararon la planta en el marco de la discusión paritaria del sector diarios por salarios caídos; al no tener respuesta los compañeros decidieron realizar asambleas con duración de entre dos y tres horas. Por este motivo la represalia empresarial no se hizo esperar, enviando telegramas de suspensiones y despidos en masa a los trabajadores. A pesar de varios intentos de la empresa de querer imprimir el matutino en otros talleres (como Perfil o incluso enviarlo al interior), el diario no salió gracias al apoyo de las diferentes comisiones internas de nuestro gremio y a la solidaridad de los gráficos del sector.

Después de extensas negociaciones en el Ministerio de Trabajo con la empresa, todos los compañeros conservaron su puesto de trabajo. La oligarquía de los Mitre comprobó que Unidos y Organizados somos invencibles cuando el reclamo es justo.



Compañeros del diario La Nación

Cilento

Dinámicos avances en las condiciones de trabajo de los compañeros de Cilento; recategorización, actualización de premio por asistencia y plus de 5 % por mayor responsabilidad, reforma edilicia del vestuario, baños, comedor, ropa y mejoras en higiene y seguridad.

Demostrando día a día la efectividad de la unidad, llevando una páctica gremial ordenada y seria a través de sus representantes y el gremio.

Diario La Unión

Después de varias tratativas y reclamos de los trabajadores, se logró el preconocimiento del 12% obtenido en el primer tramo de paritarias del gremio, incorporando la retroactividad de la escala salarial del sector obra, más una mejora en el premio de trabajos a terceros.



Compañeros de Cilento

Imprenta Pellerano

A partir del 4 de Abril con el apoyo total de la Federación Gráfica Bonaerense y el acompañamiento de la Juventud Gráfica, los compañeros de Imprenta Pellerano, luego de mucho tiempo de soportar trabajar en el ambiente ingrato de la desorganización decidieron formar una comisión interna que los represente sindicalmente.

Mediante un petitorio se logró reacondicionar a nuevo los vestuarios, reemplazar nafta y kerosene por líquidos sin ningún tipo de riesgo para la salud de los compañeros, el compromiso de la empresa a proveer de ropa de trabajo y elementos de seguridad a todos los compañeros, adecuar un lugar en la planta para el comedor, y comenzar a revisar las categorías de todos los compañeros para que puedan recibir una remuneración acorde a la función cumplida. Todos estos puntos y algunos más, se están comenzando a solucionar en un marco de diálogo cordial entre la empresa y la comisión interna en representación de los compañeros.



Este nuevo proceso en el cual la parte empresaria y la parte obrera se han adaptado a trabajar dentro de un marco de organización, fue posible gracias a la firmeza y convicción de los compañeros del taller y al apoyo recibido por parte de la FGB y de la Juventud Gráfica.

Formas Calcomanías

Los trabajadores del taller decidieron elegir su representante después de un período de conversaciones con compañeros de la Juventud Gráfica Bonaerense. Podemos decir que se tomó la decisión correcta. La etapa de organización colectiva se está iniciando, si bien las reivindicaciones son muchas, se comenzó con el encuadra-

miento de categorías y la normalización de las 184 horas según Convenio Colectivo de Trabajo 60/89.

Con el apoyo del sindicato y los canales de comunicación abiertos con la patronal a través de los representantes de los trabajadores, se podrá avanzar en mejorar las condiciones de trabajo y las salariales.

Artes Gráficas Rioplatense: fin de la semana desplazada

Después de años de conflictos y reclamos por parte de los trabajadores y la organización sindical, la empresa puso fin en julio de este año a la ilegal semana desplazada, que obligaba a trabajar los fines de semana como horas simples debiendo tomarse los francos en días de semana.

El rechazo a la aplicación de esta jornada ilegal de trabajo violatoria del Convenio Colectivo, y el pedido de una recomposición salarial, derivó en un paro general en Setiembre de 2004 que desencadenó en el arbitrario e ilegítimo despido de muchos compañeros, entre ellos los delegados. Desde el Sindicato se realizaron múltiples denuncias ante el Ministerio de Trabajo y la OIT, acciones judiciales solicitando la reinstalación y el respeto de los representantes elegidos por los compañeros, así como movilizaciones y actos en frente de la empresa repudiando su accionar.

A pedido del Sindicato, el Ministerio de Trabajo convocó a la Comisión Paritaria Permanente, que ratificó que la jornada semanal de trabajo en el Sector Obra es de lunes

a viernes de acuerdo a lo establecido en el art. 24 del CCT 60/89, dando por tierra con las maniobras de AGR. De nada sirvió el intento de la empresa de reemplazar la ilegal jornada de trabajo con otras de características similares (el 4x2) pretendiendo sostenerla con el otorgamiento de un adicional salarial. Se mantuvieron las denuncias y los compañeros continuaron reivindicando la jornada de lunes a viernes repudiando la discriminación salarial y reclamando mediante petitorio el derecho de todos a cobrar el adicional.

Pese a los intentos y las presiones de la empresa en estos años para eliminar la organización sindical en el taller, los trabajadores de AGR siempre eligieron una Comisión Interna y mantuvieron en el tiempo el reclamo de sus derechos. Sin duda es un triunfo para los compañeros haber logrado el pase de lunes a viernes de todos los trabajadores, respetando también el plus salarial, y una lección para AGR teniendo que respetar la voluntad de los trabajadores, el Convenio Colectivo y la ley.

Rotativos Unicom

El peso de la organización hace llegar mejoras en las condiciones de trabajo de los compañeros de Rotativos Unicom. Firmes en sus planteos, consiguieron la modificación del horario (de lunes a Viernes) cuando antes tenían que resignar el sábado, día de descanso y de compartir en familia.

Obtuvieron además, horas extras (50%), recategorización, plus por nocturnidad, vale de comida y la ropa de trabajo prevista en el art. 48 de nuestro C. C. T.

La organización se ve plasmada también en el 10% obtenido por encima del acuerdo de Paritarias del 26,35%, dividido en 7% en Abril y 3% en Agosto.

El deseo se convierte así en realidad a través de la organización gremial del taller.



Impresos Macri y Mykines

Organización sindical y mejoras laborales.

De la continua acción en conjunto de los compañeros del taller junto a su delegado y el Sindicato se ha comenzado a discutir con la patronal condiciones de trabajo, blanqueo del personal, recategorización, refrigerio, horas de nocturnidad y ropa de trabajo de acuerdo a lo que establece nuestro Convenio Colectivo de Trabajo 60/89.

Todo esto representa un claro avance de los trabajadores y demuestra que unidos y organizados podemos avanzar en la conquista de nuestros justos derechos.



Grafiquil (Diario el Sol)

La única lucha que se pierde es la que se abandona.

Después de duros meses de reclamar sin tener respuesta de una patronal que se esconde ante los reclamos de sus trabajadores/as, se realizó una asamblea en la cual los compañeros/as decidieron recurrir al Ministerio de Trabajo abriendo, de esta manera, una nueva instancia de diálogo en la que se logró el retroactivo de 2010 y 2011 de paritarias adeudadas, compensación por nocturnidad, recategorización, condiciones de higiene y seguridad, ropa de trabajo y quite de cámaras de control, demostrando así que el que persiste organizado siempre triunfa.

Encuadernación Step

Los trabajadores/as del taller dieron un salto fundamental en la organización. Ante la inverosímil propuesta de pago (la empresa pretendía "depositar" un día feriado y fuera de término, dejando a los compañeros/as sin dinero durante el fin de semana), originó una asamblea en el taller con la presencia del sindicato.

La decisión de parar y mantenerse en estado de asamblea permanente, marcó un valioso precedente en la consolidación de la unidad y organización de los compañeros/as, quienes, junto a su delegado (compañero de la Juventud Gráfica Bonaerense), han determinado una nueva conciencia en la realidad del taller.

Gráfica Valmar S.A. - Gráfica Exacta S.A.

Historia de las mutuales. Nacen con la humanidad, cuando clanes y tribus asociaban personas con el fin de protegerse para preservar la vida.

Fue la primera manifestación: asociarse para vivir y protegerse. Las mutuales consistían en la unión de grupos de personas que calculaban un riesgo o el costo de un hecho, ese costo era aportado por cada persona proporcionalmente, de tal manera que si llegara a cumplirse, ésta, tomaría lo aportado por todos. En nuestro caso somos 84 trabajadores que conformamos Gráfica Valmar SA y Gráfica Exacta SA.

Durante mucho tiempo la Secretaria de Organización de la F.G.B. nos sugería que trabajáramos en lo social creando una mutual, pero nosotros queríamos primero conquistar algunos derechos postergados. Hoy por hoy estamos dentro de la ley con respecto a los derechos laborales e incluso superamos los límites de la ley. El turno de día, cuando trabaja 12 horas, tiene 30 minutos para desayunar y una hora para comer, más 10 minutos antes de salir para el aseo personal. Las horas extraordinarias se abonan como corresponde al 50% y al 100%, más el vale de comida. El turno noche, cuando trabaja 12 horas, cuenta con los mismos beneficios, con el pago de la escala de 175 horas, más el 15% de nocturnidad.

Aguinaldos, ropa, calzado y elementos de seguridad en tiempo y forma son otras de las reivindicaciones obtenidas.



El último 4 de abril sucedió lo impensado, el tornado que asoló Buenos Aires afectó a muchos de nuestros compañeros y, obvio, no teníamos una mutual que ayudara en dicha emergencia. Este acontecimiento nos motivó a apurar la creación de la misma que hoy ya es una realidad. La dirección de la Mutual está compuesta por 4 compañeros/as: Matías Prota, Francisco Roa, Graciela Gómez y Emanuel Centeno, elegidos en asamblea. Todos los trabajadores/as del taller les deseamos muchos éxitos en su gestión.

Ámbito Financiero

Los trabajadores gráficos del Diario Ámbito Financiero, junto a los compañeros agremiados en Prensa del mismo diario realizaron un acto en la puerta de la redacción de dicho establecimiento, repudiando la postura adoptada por la patronal al definir unilateralmente desglosar el pago del medio aguinaldo correspondiente al primer semestre de 2012 en dos cuotas, sumado a la falta de pago de los aportes de ley al sistema previsional.

Participaron de la manifestación de protesta, miembros de nuestra Federación Gráfica Bonaerense, entre ellos, delegados gráficos de otros diarios.



Févre

El taller reviste características especiales, son pocos los trabajadores/as (por este motivo no tienen Comisión Interna) y con una patronal de tipo paternalista. A pesar de ésta situación compleja, los compañeros siguen avanzando junto al gremio y con el total respaldo de la Juventud Gráfica Bonaerense, que estuvo presente en las puertas del taller, por la arbitraria e ilegal suspensión de un compañero por reclamar la efectiva aplicación del CCT 60/89.

Russ S.R.L.

Los compañeros y compañeras nos sentimos orgullosos de haber llevado a cabo un antiguo sueño: creamos una Mutual llamada "Fondo Solidario 8 de Marzo", fue fundada en el mes de octubre del 2011 y está a cargo de las compañeras: Mercedes Cabrera, María del Carmen González y Sandra Aramayo, quienes fueron elegidas por los integrantes de la mutual, que también votaron punto por punto la aceptación de los artículos del estatuto, elaborado con la colaboración de la Secretaría de Organización de la Federación Gráfica Bonaerense. Si bien de entrada no resultó sencillo concitar el interés de los compañeros/as, explicando el proyecto, concientizando acerca de los beneficios y del poder de ayuda al otro, logramos contar con la participación del 70% del taller, con una cuota mensual de \$ 25.-

En principio el fondo solidario cubría los siguientes ítems: Fallecimiento de familiar directo (\$750). En caso de enfermedad se le otorga un préstamo para la compra de medicamentos (previo análisis del caso). Además, se prevén otros beneficios (en caso de presentarse alguna otra situación se analizará en el momento).

Con certeza que el fondo solidario crecerá gracias al



compromiso de los trabajadores/as a la hora de abonar la cuota. Luego de ocho meses, más compañeros/as se acercaron para formar parte del mismo. Queremos dejar la certeza que luego de crear la mutual ha crecido el compañerismo, la organización y la solidaridad entre los compañeros/as.

Formato S.A.

Los compañeros de FORMATO SA, que se habían organizado hace poco más de un año, encabezados por los delegados venían haciendo reclamos por el pago del 15% por nocturnidad, el vale de comida y la categorización de los compañeros de acuerdo al Convenio Colectivo, la provisión de un comedor y la ampliación del baño.

El día 16 de marzo de 2012 la patronal despidió a un compañero en forma arbitraria argumentando que hubo un exabrupto del trabajador hacia el encargado sin darle derecho a réplica. La solidaridad de los compañeros del taller no se hizo esperar e iniciaron una asamblea permanente en reclamo de la reincorporación del compañero despedido. La empresa respondió violentamente por medio de los encargados y un oficial de policía de civil, quienes entre forcejeos y amenazas sacaron al turno mañana a la calle. En respuesta a esto los compañeros realizaron la denuncia correspondiente por lesiones y amenazas.

El conflicto se trasladó a la puerta del taller con la solidaridad y presencia de los 18 compañeros del establecimiento y delegados/as de distintas empresas gráficas quienes permanecieron durante tres días. A su vez la FGB denunció el despido ante el Ministerio de Trabajo, que dictó la conciliación obligatoria condicionando a la patronal a reincorporar al compañero mientras durase el acuerdo.

En la negociación en el Ministerio de Trabajo, viendo la firme y activa convicción de todos los trabajadores de defender al compañero injustamente despedido y de pro-



teger los derechos laborales, la empresa aceptó reincorporarlo definitivamente. Además se consiguió el pago del 15% por nocturnidad, el vale de comida, categorías y el compromiso de empezar a hacer el comedor y adecuar los baños.

Queda aún pendiente el otorgamiento de más categorías laborales manteniendo esta actitud de unidad, organización y solidaridad en defensa de los derechos de los compañeros del taller con el firme respaldo del Sindicato. Será la mejor garantía para lograr los objetivos que con justicia se reclaman.

Cedinsa

A principios del mes de abril los trabajadores/as de ese establecimiento, mediante su Comisión Interna, ponen sobre la mesa de negociaciones con la patronal el reclamo de una recomposición salarial a través de un premio por asistencia. La propuesta de los trabajadores/as es contestada con una irrisoria contrapropuesta de premio por sorteo para 15 trabajadores/as sobre los 120 que conforman la nómina de personal; ante tamaña tomada de pelo los compañeros/as deciden comenzar con cese de tareas en tanto la patronal no se disponga a discutir seriamente el asunto. Mientras la asamblea deliberaba, los empresarios corrían a buscar el amparo del Ministerio de Trabajo, el cual, enterado del conflicto y habiéndolo constatado, dictó una conciliación obligatoria acatada en su totalidad por los trabajadores/as, no así por la empresa que ejecutó el despido de un trabajador, según ellos, por causas ajenas al conflicto. Durante el plazo de la conciliación la empresa no acercó la más mínima propuesta respecto de los puntos reclamados, lo cual da a entender que su único objetivo era ganar tiempo tratando de desgastar a los trabajadores. Cumplido el plazo de la conciliación y sin haber tenido respuesta de la patronal, la asamblea decidió retomar las medidas inmediatamente, mientras los trabajadores buscaban soluciones, la empresa informaba la finalización del contrato de ocho compañeros de agencia, dando su golpe más bajo. Con el transcurrir de los días fueron quitando el papel de los baños, los comestibles que tenían los trabajadores dentro de la planta y hasta el agua de los dispenser. Los trabajadores con el apoyo del sindicato y las comisiones internas de la zona,



desplegaron un cronograma de guardias permanentes de compañeros para sostener la lucha desde afuera, montando carpas en la puerta del taller, convocando a los medios, generando un fondo solidario, organizando una movilización a las puertas del centro de operaciones del Directorio en Capital Federal. Después de casi quince días de lucha logramos el compromiso de la patronal de dar prioridad en las próximas incorporaciones a los compañeros eventuales que habían quedado sin su fuente de trabajo, las mejoras del sector de almacén y expedición, el premio por asistencia y el pago del 75% del salario por los días caídos, dando así por terminada una gran batalla en esta lucha. Los compañeros concluyen que unidos y organizados, todo es posible.

Templeco y Alenie: Diez despidos, diez reincorporaciones.

En el mes de Junio después de un año y medio de volanteadas en la puerta del taller, los trabajadores de Templeco y Alenie (Grupo Asamblea) decidieron dar el paso a organizarse, para lo cual recurrieron al gremio coordinando una reunión entre los asesores y la gran mayoría de los trabajadores del taller. Enterada de esta situación la patronal, decide despedir a 10 compañeros, entre los cuales se encontraban los cuatro candidatos a delegados; ante esta medida arbitraria, el Sindicato se hace presente en el taller para exigir la reincorporación de los compañeros despedidos, en tanto las comisiones internas de la zona norte se movilizan solidariamente a las puertas del taller, logrando la reincorporación de los 10 compañeros despedidos y la conformación de una mesa de negociación para avanzar sobre mejoras en las condiciones de trabajo y salariales. Tras una gran lucha, los trabajadores, junto al sindicato, logran organizar un taller con acentuada tradición antisindical.



Su Papel S.A.: ¡Trabajadores dicen basta!

Los trabajadores y trabajadoras de Su Papel S.A. dijeron basta a las promesas incumplidas de la patronal, "basta de poner siempre la otra mejilla", "queremos que reconozcan el valor de nuestro trabajo", eran las frases que se escuchaban en las asambleas donde se decidió iniciar una medida en pos de que la empresa nos diera una respuesta a nuestros reclamos, con la guía del sindicato y el apoyo de los compañeros de la zona que se solidarizaron con la lucha. Luego de unos días demostrando la firmeza del reclamo, la unidad y la convicción de los trabajadores/as, la empresa recurrió al Ministerio de Trabajo consiguiendo que se dicte la conciliación obligatoria. En el transcurso de dicha conciliación, la Comisión Interna se reúne con la patronal y a través de una negociación favorable consigue llevar a la asamblea la incorporación al salario de un ítem correspondiente a un 15% de la categoría 5 de nuestro Convenio para todos los trabajadores/as. Los compañeros/as le dan a la Interna el mandato de aceptar la propuesta y darle curso legal a su concreción en el marco del Ministerio de Trabajo.

Luego de esta inmensa lucha se recupera un buen cli-



ma de trabajo y se encausan las negociaciones, quedando demostrado una vez más que la firmeza y unidad de los trabajadores/as organizados es la única garantía en la lucha por la defensa del poder adquisitivo de los salarios.

Aluex S.A.: Partícipes en las pérdidas, nunca en las ganancias.

Arrancamos el año con un conflicto en el taller Aluex S.A. en la localidad de Tortuguitas. La empresa le da vacaciones a todo el personal y durante éstas los notifica de una suspensión de hasta 10 días por falta de trabajo durante el mes de enero, informa que abonará el 40% de los salarios correspondientes a ese lapso. Todo esto ocurre en tiempos en que el Ministerio de Trabajo se encuentra de feria y solo atiende procedimientos preventivos de crisis o conflictos colectivos, enterado de esta situación a través de los trabajadores y la comisión interna, el sindicato arma una estrategia para contra-

rrestar el accionar de la patronal en el plano legal y gremial, contestando todas y cada una de las notificaciones, dando curso a la intervención del Ministerio de Trabajo.

Pero fundamentalmente a través de asambleas y otras medidas de acción directa que ocasionaron un quiebre en la patronal, luego de negociaciones y varias audiencias pudimos arrancarle un 75% del salario por los días de suspensión, esta propuesta fue llevada a las bases quienes en asamblea decidieron aceptarla. Es necesario resaltar la unidad lograda a partir de la lucha.

SOLIDARIDAD

Los compañeros Gráficos Jubilados, Jubiladas y Pensionadas del BOLETIN OFICIAL han hecho llegar a través de sus representantes, la suma de \$ 5.000.- en carácter de donación a nuestra Federación Gráfica Bonaerense, para ser destinada a compañeros/as gráficos que enfrentan situaciones de urgente necesidad. El gesto pone de manifiesto que esas viejas tradiciones de solidaridad siguen presentes en nuestro querido gremio.

SALARIOS BÁSICOS DE CONVENIO

Sector OBRA

AGOSTO de 2012 a MARZO 2013

Cat.	Mensual	184 hs.	175 hs.	150 hs.
10	7.163,98	38,93	40,94	47,76
9	6.584,00	35,78	37,62	43,89
8	6.083,20	33,06	34,76	40,55
7	5.649,61	30,70	32,28	37,66
6	5.217,99	28,36	29,82	34,79
5	4.863,59	26,43	27,79	32,42
4	4.589,19	24,94	26,22	30,59
3	4.302,40	23,38	24,59	28,68
2	4.104,39	22,31	23,45	27,36
1	4.000,00	21,74	22,86	26,67
Antigüedad:		\$ 50,50		
Vale de Comida		\$ 45,48		

Sector DIARIOS

SETIEMBRE/DIC. 2012

ENERO/ABRIL 2013

Cat.	Mensual	150 hs.	Mensual	150 hs.
10	5.761	38,40	6.164	41,09
9	5.305	35,37	5.676	37,84
8	4.914	32,76	5.258	35,05
7	4.527	30,18	4.844	32,29
6	4.231	28,21	4.527	30,18
5	3.938	26,25	4.213	28,09
4	3.710	24,73	3.970	26,47
3	3.482	23,21	3.726	24,84
2	3.305	22,03	3.536	23,57
1	3.299	21,99	3.530	23,53
Antigüedad:		\$ 35.-		\$ 37.-
Vale de Comida		\$ 35.-		\$ 37.-

ASIGNACIONES FAMILIARES SEGUN NIVEL SALARIAL (Ingreso Grupo Familiar)

SEGURO DE VIDA Y SEPELIO

A partir del
1º de julio de 2012
\$ 28,58

Mensual por cada parte
(Trabajador y empresario)
Capital Asegurado: \$ 99.080.-

BENEFICIARIO	IGF - entre \$ 200 y \$ 3.200	IGF - entre \$ 3.200,01 y \$ 4.400	IGF - entre \$ 4.400,01 y \$ 6.000	IGF - entre \$ 6.000,01 y \$ 14.000
Hijo/prenatal	\$ 340	\$ 250	\$ 160	\$ 90
Hijo con discapacidad	\$ 1.200	\$ 900	\$ 600	\$ 600 <i>Sin límite</i>
Matrimonio	\$ 900	\$ 900	\$ 900	\$ 900
Nacimiento	\$ 600	\$ 600	\$ 600	\$ 600
Adopción	\$ 3.600	\$ 3.600	\$ 3.600	\$ 3.600
Ayuda escolar anual	\$ 170	\$ 170	\$ 170	\$ 170

Paritarias salariales 2012

Las paritarias se discutieron este año en el marco insoslayable de la crisis económica internacional. Los intentos iniciales de condicionar los porcentajes y dividir el aumento en 3 cuotas fueron desbaratados. Asambleas en los talleres, reuniones y plenarios de delegados/as reafirmaron la posición del gremio ante las patronales. Tras varias reuniones con la cámara empresarial, el día 17 de mayo de 2012 sesionó el plenario de delegados y luego del informe de los paritarios y de un democrático intercambio de posiciones se votó por amplia mayoría la aceptación de un aumento salarial del 26,35% a pagar en dos cuotas (abril y agosto).



Web: www.federaciongrafica.com.ar
<http://fgbprensa.blogspot.com.ar>

E-mail: fgbprensa@speedy.com.ar - fgbprensa@gmail.com
info@federaciongrafica.com.ar - organizacionfgb@gmail.com

DEFENDER LA SALUD EN LOS LUGARES DE TRABAJO

El día 29 de marzo en la Sede Central de nuestro Sindicato; el 6 de julio en la Sede Norte; el 23 de agosto en la Sede Oeste y el 29 de agosto de 2012 en la Sede Sur se realizaron las Primeras Jornadas del taller "La Intervención sindical en materia de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo" (CYMAT) con la participación de 118 delegados/as gráficos. Durante los meses de setiembre y octubre se realizó el Segundo Encuentro de Capacitación bajo el título "Prevención y Protección. Mapa de Riesgo"; en sede central, norte, oeste y sur

Este ambicioso programa, que incluye jornadas a lo largo de todo el año, se realiza mediante un acuerdo específico de capacitación con la Superintendencia de Riesgos de Trabajo del Ministerio de Trabajo de la Nación.

El objetivo central es generar en los compañeros/as conciencia acerca de la importancia de la participación de los delegados/as y trabajadores en su conjunto, para la acción preventiva y de promoción de lugares de trabajo sanos y seguros. Para tal fin se trabajó sobre la conformación de un diagnóstico de los problemas y la elaboración de propuestas de mejora y control de las condiciones de trabajo. También se abordó la legislación vigente y las recomendaciones de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), así como las experiencias de los comités mixtos de Salud y Seguridad en el Trabajo en Italia y en la provincia de SantaFe.

Después de las exposiciones del Ing. Carlos Vaca y el Lic. Hernán Rubio se realizó un trabajo grupal enfocado en la realidad cotidiana de los asistentes, en lo relativo a la temática de seguridad e higiene.

Algunas conclusiones de los compañeros fueron las siguientes:

- ¿Cuál considera que es el principal riesgo de su Taller?

Las respuestas más frecuentes fueron la falta de información en primer lugar, la falta de mantenimiento edilicio, maquinarias, el incorrecto almacenamiento y manejo de productos químicos, etc. También se marcaron la contaminación por ruidos, gases y componentes volátiles (éstos últimos producidos por la falta de ventilación adecuada) y los malos esfuerzos o movimientos repetitivos.

- ¿A cuántos compañeros/as afecta?

La contestación del conjunto de los compañeros/as fue unánime: a la totalidad de los trabajadores/as.

- ¿Cree que es posible mejorar la situación?

Los compañeros/as de los diferentes talleres coincidie-



ron que con el apoyo concreto de los trabajadores/as, sumado al diálogo y comprometiendo a la patronal, es posible mejorar las condiciones laborales.

- ¿Qué formas de intervención sindical propondría?

Aquí se propusieron diferentes formas de intervención. Por medio de la capacitación; teniendo un delegado de prevención que, en conjunto con la FGB y la Comisión de Higiene y Seguridad, puedan intervenir en el control de las condiciones de trabajo detectando problemas y fijando plazos para su solución. Otra herramienta que sugirieron los compañeros/as fue la denuncia al Ministerio de Trabajo.

- ¿Cómo se podría lograr que los trabajadores/as del taller lo acompañen en el reclamo?

El acompañamiento de los reclamos es fundamental, expresaron los delegados/as. Se puede ir logrando mediante asambleas, boletines informativos, concientizando, e invitando a participar a los trabajadores en lo que hace a Higiene y Seguridad; demostrándoles que muchas de sus afecciones y dolencias son producidas por las malas condiciones de trabajo. Así como también las visitas de la Comisión de Higiene y Seguridad y los resultados tangibles que ven los compañeros/as.

Como conclusión se puede decir que los compañeros/as pusieron el acento en la concepción de que el conocimiento que necesitan los trabajadores para la defensa de la salud puede y debe ser resultado de una construcción colectiva, donde los propios trabajadores/as sean los protagonistas, y los principales insumos sean sus saberes previos y experiencias.

Listados de talleres cuyos delegados/as participaron en las Jornadas de Capacitación en Higiene y Seguridad Laboral

Sede Central

29 marzo y 12 setiembre

Cativiela
Sun Chemical
Fotografados Longo
Encuadernación Step
Imprefin
Boldt
Poligráfica del Plata
Gráfica Velton
Artes Graf. Sagitario
Valid
Cortiñas
La Ley
Enc. Nueva Pompeya
Simsa
Russ
Grandinetti
Muresco
Artes Graf. Santa Fe
Ajmechet
Fevre
Cercurú
Nexo Gráfico
Envaplast
Mariano Mas
Grafipar
Gráfica Valmar
Saigra
Reysa
Cefla
Grafex

Zona Norte

6 julio - 5 octubre

Celomat (V. Martelli)
Celomat (Pilar)
Serbos
Sevagraf
Polipel Laminados
F P Impresora
Templeco
Isma
Formato
Cedinsa
Luma Producciones
Agraf
Bosisio
CVS - Ciccone
Publicidad Sarmiento
Impripost
Iconsur
Su Papel
Est. Graf. Impresores
Aluex
Leysa
Zanniello
Gpo. Covertidor Papelero
Serifast

Zona Oeste

23 agosto - 10 octubre

Flint Ink
Talleres Graf. León
Gráfica Argentina
Impresora Contable
Labels Plast
Sign Factory
D.A. Annechini
Libson
IPC Tobacco
Ripoli
Pixel
Gráfica Integral
Papelera Ajaka
Litografic System
Converpel
Kalifon
J.M. Casoli
Microcorr
Quiplast
Argencaissa
Gráfica del Sol
Multilabel
Interpack II

Zona Sur

29 agosto - 12 octubre

La Ley
Ambito Financiero
Imprenta Pellerano
Comunicación Dinámica
Mykines
Bolsapel
Formas Calcomanías
Artes Graf. Del Sur
Balbi
Imprefin
Pesout
Divasur
Cilento
Unicom
Grafex
Sixis



Higiene y Seguridad en el Trabajo
"NO SE PUEDE PREVENIR LO QUE SE DESCONOCE"

Jornadas de Capacitación para nuevos delegados y delegadas

PARA PROTEGER A CONCIENCIA NUESTROS DERECHOS

El 25 de julio de 2012 se realizó una nueva Jornada de Capacitación Sindical en la sede central de nuestro Gremio. Ante más de 30 nuevos delegados/as, el Dr. Sergio Garay, asesor jurídico de nuestra Institución, expuso sobre las Leyes Laborales y el Convenio Colectivo de Trabajo Gráfico y su aplicación a las distintas situaciones que los compañeros/as enfrentan a diario en sus talleres con el aporte de los compañeros asesores gremiales de nuestra Secretaría de Organización. Después los participantes se dividieron en cuatro equipos para compartir experiencias y debatir como fortalecer la unidad, la solidaridad y la organización de los trabajadores/as en cada empresa, única manera de asegurar el respeto a nuestros derechos laborales.



Participantes: Manuel Mercado y Osvaldo Teicher (*Formato*), Luis Serapio y Eduardo Ortíz (*Nexo Gráfico*), Miguel Ramírez (*Diario La Unión*), Daniel Almirón (*FP Impresora*), David Luna y Enrique Galeano (*Luma Productos*), Fernando Zambón (*Kalifon*), Ramón Oviedo (*Converpel*), Daniel Martín (*Gráfica Integral*), José Aguirre y Patricia García (*Ambito Financiero*), Hugo Salas y Ariel Britz (*D.A. Annechini*), Roberto Daura (*Formas Calcomanías*), Carlos Gal (*Grandinetti*), Guillermo Reyes (*Ed. Astrea*), Héctor Pelozo y Daniel Molinari (*Imprenta Pellerano*), Edgar Arrúa (*Gráfica Valmar*), Pablo Santaya (*J.M. Casoli*), Edgardo Pistán y Fabiana Diaz (*Enc. Nueva Pompeya*), Jorge Vasconcellos (*SAIGRA*), Alejandro Islas (*CVS-Ciccone*), Gonzalo Bartoli (*Weldan*), Marcelo Vidal (*Sevagraf*), Francisco Avila (*Mykines*).



Elecciones de delegados/as de 2011/12

DICIEMBRE 2011

ARCHELLI SA. GRAF.:

Damián Cornejo y Ramón Cristaldo.

ADHE PEL S.A.:

Daniel Barsola y Alejandro Avalos

AGENCAISSA S.A.:

Mónica Mancipe y Stella Maris Muragua

ENC. MORENO SRL.:

Ricardo Ramón Sánchez.

DE MARCHI HOS.:

José Espinoza.

IMPREBA-DARIO POPULAR:

Gastón Banega, Carlos Gómez y Daniel Alfieri.

FOTOGABADO LONGO:

Oscar Gabriele, Juan de Dios y Héctor Rubén Pérez.

FORMATO SA.:

Osvaldo Hernán Teicher y Sebastián Manuel Mercado.

ENERO 2012

NORTE: *Fabián Maciel y Roberto Alcon*

FEBRERO 2012

MYKINES SA.:

Francisco Avila.

COMPUGRAFICA S.A.:

Marcos Nogueira.

RIKOH ARGENTINA S.A.:

Hernán Amigo, Emiliano Morcillo y Fernando Alonso.

TEDESCO SRL.:

Claudio F. Grossi y Alberto M. Pedraza.

MARZO 2012

GOMEZ Y MEDINILLA SA.:

Hernán Nardo, Silvio Lezcano y Juan Molina.

SUAM SRL.:

Hernán López.

AGEA SA.-CLARIN

Miguel de Corso, Carlos Conte, Fernando Miranda, Guillermo Fernández, Claudio De Napoli, Jorge Guerrero, Carlos Ferro, Juan Martinoli, Carlos Cordero, Pablo Pereyra y Oscar Arbert.

GRAFICA ARGENTINA S.A.:

Marcelo Scaramuzzi y Leandro Malla

INTERPACK (I) SA.:

Darío Bernasconi, José Nararro, Emanuel Ortiz y Miguel Bravetti.

INTERPACKI (II) SA.:

Javier Pugliese, Mario Villavicencio, Walter Pelka y Ramón Alfaro.

BOSISIO SA.:

Fernando Andrada y Mario Ruiz.

EST. GRAF. IMPRESORES SA.:

Yamil Sosa, Claudio Peralta, Walter Galiano, Rodrigo Gabriel Molina y Cristian Condo.

SERIFAST S.A.:

Grover Linares Carballo y Wilfredo Villacorta.

ABRIL 2012

CICCONO CALCOGRAFICA - CVS.:

Gabriel E. Carna, Pablo Dario León, Diego Florentin, Daniel Rodríguez y Mario Alejandro Islas.

GRAFEX SA.:

Bernardo Pereira, Alejandro Ferrario y Víctor Robert

COMUNICACIÓN DINAMICA :

Juan Carlos Gómez y Cristian Gustavo González.

COSTASAN SRL.:

Eva Hoffmann.

ENCUADERNACION SUR SRL

Beatriz Galarza.

BALBI IMP. SA.:

Corlos Alberto Boltes y Claudio Antonio Zaracho

IMPRENTA PELLERANO SA.:

Daniel Molinari y Hector Pelozo

IMPREFIN SA.:

Daniel Izquierdo y Rodolfo Ramírez.

SUCCAR RICARDO:

Andrés Pauluzzi.

LANCI IMPRESORA SRL.:

Telesforo Gallardo

ESEPE PLANOGRAF SA.:

Adrian Torchi y Jorge Claveira.

LEON J. GRANDINETTI SACI.:

Carlos Alberto Gal.

GRAFIQUIL S.A.:

Andres R. López.

DIVASUR SRL.:

Pedro Pablo Sosa.

F.P. IMPRESORA SA.:

Valentín Pérez, Isaias Torres y Hernán Mendieta.

GRAFICA INTEGRAL SRL.:

Daniel Martínez.

MORGRAF SA.:

Roberto Gómez.

MINISTERIO DE EDUCACION:

Jorge Martín Soto y Rolando Ferro

MAYO 2012

BROGLIO TG. SRL.:

Julio Acuña.

EDITORIAL PERFIL SA.:

Oscar Cortes y Lenin Amestica

DIARIO LA UNION S.A.:

Roberto Carlos Galaz.

FORMAS CALCOMANIAS SRL.

Roberto Carlos Daura.

LUIS & MIGUEL ZANNIELLO SA.:

Alejandro Cortes, Nicanor Zaracho, Jorge Avalos y Hugo Morales.

POLIPEL LAMINADOS SA.:

Carlos Gómez.

PEDRO WEINSTOCK SA.

Osvaldo Gorosito.

LITOGRAFIC SYSTEM SRL.:

Rodrigo Troncoso.

LA LEY SA. ED.:

Miguel Harriet, Marcos Jara y Oscar Canteros.

LUMA PRODUCTOS SA.:

Santos David Luna y Enrique Galeano

MATERIA PIXEL SA.:

Leandro Salazar, Ariel Costilla y Alberto Berola

VALID SOL. Y SERV. :

Omar Pérez, Soledad Saucedo, Carmen Falcón y Alejandro Romero.

SUAREZ HNOS.:

Francisco Godoy.

JUNIO 2012

ALFA- BETA SACIF Y.S.:

Ramón Borboza.

QUIPLAST SA.:

Fabián Alberto Cortines y Abelino Ramírez.

GRAFICA VALMAR SA. GRAF. ECAXTA SA.:

Enrique Cabrera, Jorge Benítez, Raúl Rodríguez y Edgar Arrua Orue.

EDIT. ASTREA SRL.:

Guillermo Ramos.

ORTIZ HORACIO EMILIO:

Edgardo Ortiz.

MICROCORR SRL.:

Sergio Rueda y Hernán Cabrera.

MULTILABEL ARG. SA.:

Juan Carlos Rosales, Miguel Lissalde y Gustavo Guillardengehi.

BONGIARDINO JUAN CARLOS:

Ulises Montagna de la Rosa

CELOMAT S.A

Daniel Jara, Juan Coronel y Adrián Rodríguez.

ISMA S.A.:

Ruben Velázquez, Francisco Diez y José Luis Aranda

JULIO 2012

GRAFICA DEL SOL S.A.:

Federico Osvaldo Moyorga

CELOMAT S.A. - PILAR:

Patricio Fernández, Hernán Peer, Carlos Alvarez y Rodrigo Ibañez

FLEXIBLES MODERNOS SA.:

Julio Frías.

RUSS SRL.:

Oscar Alegre, Alejandro Alegre y Artiga Dufort.

REYSA IMPRESORES SRL.:

Juan Pablo Genes.

KALIFON SA.:

Fernando Zambon y Ricardo Díaz.

MEDORO A FELIX SACI.:

Fabián Noya, Patricia Guerrero, Eduardo Ortiz y Diego Arias.

MARIANO MAS SA.:

Felipe Luis Del Llano y Miguel Ledesma.

MURESCO SA.:

Hector Arancibia, Miguel González y Julio Ulon

PUBLICIDA SARMIENTO SA.:

Adrian Zelaya.

SEVAGRAF S.A.

Marcelo Vidal, Hector Quiroga y Angel Maidana

REPUNTE GRAFICOS.A.:

Edwin Pachamango y Fernando Acevedo

AGOSTO 2012

AL SUR PROD. GRAF. SRL.:

Daniel Silva.

ARTES GRAF. SAGITARIO SRL.:

Damián A. Hollaardt y Javier Pernisco.

ANSELMO L. MORVILLO SA.:

Sebastián Alvarez, Carlos Ponce, Sergio Siebenberg, Sebastián Rodríguez, Andino Flores Enrique y Jorge Fernández.

IDEAGRAF PUBL. SACI.:

Juan Rizzitano y Víctor Velázquez.

IPC. TOBACO.:

Miguel A. Morales, Facundo Boses, Angel G. Cabral, Elia Rodríguez Méndez y Miguel Ignacio Ríos.

GRAFICA CEFLA SA.:

Pablo Escobar y Eduardo Leiton.

FAGRA SA.:

Sebastián Silva, Hector Vaca y Bruno Brnin Cristofano.

J.V. PEGADOS AUTOMATICOS SA.:

Rene Arancivia Ledesma.

NEXO GRAFICO SA.:

Luis A. Serapio y Eduardo F. Ortíz.

STEIN & TEICHBERG SA.:

Nicolás Buzeta y Rosario Reyes González.

ROTATIVOS UNICOM SRL.:

Julio Barquett y José Manuel Martínez Tobas.

PESOUT S.A.:

Andrés Rodríguez Reveles, Eduardo Obregon y Miguel Ondebil

SU PAPEL S.A.:

Diego Camejo, Andres Arcos y Rodolfo Gonzalo Cuenca.

SEPTIEMBRE 2012

ALIKI SA.- GRAFICA JT.SRL:

Roberto Suarez.

DIARIO LA NACION:

Dario Sosta , Ruben Alvarez, Walter Arena, Walter Ibañez.

FORMULARIOS CARCOS SRL.:

Jorge Raúl Dossi.

TALLERES GRAFICA LEON:

Hector Hugo Corvalan.

SUC. DE J. FUSERO Y CIA. SRL.:

José Luis González.

IMPRESORA CONTABLE S.A.:

Gabriel Portillo y Esteban Pablo Flores.

ICONSUR SA.:

Eugenio Raúl Dures y Luis Aníbal Ferré.

LABELS PLAST S.A.:

Jorge Amaral, Marcelo Peroglu y Daniel Maidana.

RAMON CHOZAS SRL:

Hugo H. Cabrera, Miguel A. Sepulveda, Carlos A. Conde, Adan J. Suarez y Luis A. Romano.

RIPOLI Y CIA. SA.:

Guillermo Piñero y Jorge Maídana.

MULTIPOSTER SA.:

Jorge M. Bavera e Ignacio Zalazar.

PAPELERA ORLANDO SA.:

José Prendes.

GRAFICA PINTER SA.:

Juan Carlos Orozco, Miguel Angel López y Julio C. Brízuela.

CASA ELIPE SA.:

Jorge Cespedes.

A NUESTRA QUERIDA FAMILIA GRAFICA

SOLIDARIDAD

RAZON DE SER DE NUESTRA OBRA SOCIAL

La defensa a ultranza del sistema solidario de salud frente a la desregulación iniciada a fines de los '90 con el claro objetivo de destruir a las Obras Sociales Sindicales, es el principal motivo de la crisis que hoy atraviesa nuestra Obra Social del Personal Gráfico. Sin embargo, no nos arrepentimos para nada de sostener Principios irrenunciables que nos legaron nuestros fundadores y estamos seguros que al final se impondrán al mercantilismo individualista que intenta desvirtuarlos.

Lamentablemente muchas Organizaciones hermanas de trabajadores/as optaron frente a la crisis por otorgar el gerenciamiento de sus Obras Sociales a empresas privadas de salud que establecieron sistemas diferenciales de cobertura, transfirieron la atención de los jubilados/as y pensionadas al PAMI y en algunos casos hasta decidieron desprenderse de bienes conquistados con los aportes de varias generaciones de trabajadores/as. Dicho en pocas palabras: abandonaron el principio de solidaridad para entrar en el mercado comercial de la salud.

Los gráficos/as, que veníamos soportando el desfinanciamiento provocado por deudas incobrables de empresas que cerraron y quebraron durante la tremenda crisis económica que asoló a nuestro país, deuda que hasta el presente supera los 16 millones de pesos, no dudamos en proteger el derecho a la salud de nuestros hermanos/as golpeados por la desocupación, acompañamos en forma activa la lucha por la recuperación de empresas y la creación de Cooperativas autogestionarias, preservando puestos de trabajo y manteniendo la cobertura asistencial para más de 1.250 cooperativistas y familiares directos.

Al mismo tiempo hemos reivindicado el justo e inalterable derecho de nuestros 3.800 jubilados/as y pensionadas a mantener los servicios de su Obra Social, es decir la Obra Social que les pertenece en propiedad social ya que ellos contribuyeron a engrandecerla con el aporte realizado durante toda su vida laboral.

Irremediablemente las empresas prepagas que se apoderaron de la conducción de otras Obras Sociales iniciaron una despiadada competencia que comenzó a provocar desde hace algunos años el ininterrumpido traspaso de trabajadores/as gráficos jóvenes y de ingresos relativamente altos hacia esas Obras Sociales que, con un criterio estrictamente mercantilista, ofrecen planes diferenciales de acuerdo a lo que cada afiliado/a puede pagar, no aceptan jubilados/as ni pensionadas y condicionan la cobertura a quienes sufren complejos problemas de salud. Es así como la situación de nuestra Obra Social se ha ido agravando progresivamente. Por citar tan solo un ejemplo: entre los meses de junio de 2010 y junio

de 2012 (en el lapso de dos años), 2.312 trabajadores gráficos jóvenes optaron por pasarse a otra Obra Social restando aportes a la OSPG por más de un millón de pesos mensuales.

El Estado Nacional ha mantenido congelado en \$ 148 el aporte mensual por cada jubilado/a que ha optado por permanecer en nuestra Obra Social, mientras que si fuera al PAMI su aporte sería el doble. Al mismo tiempo se nos adeuda por prestaciones especiales (alta complejidad, HIV, esclerosis, discapacidad, etc.), más de \$ 12.000.000.-. Como ejemplo de lo que representa la práctica de la solidaridad, podemos señalar que nuestra OSPG da cobertura a más de 700 discapacitados, provenientes, en más de un caso, de otras Obras Sociales que no han podido darles en su momento, una cobertura adecuada.

Este estado de situación nos ha obligado a implementar un plan de reestructuración de nuestra Clínica Ciudad de la Vida y de reordenamiento de servicios propios y contratados reclamando, asimismo, las obligaciones que le corresponde asumir al Estado, con el objetivo de revertir el déficit mensual.

Por otra parte y a los efectos de renegociar con los acreedores un pasivo de alrededor de 67 millones de pesos, hemos iniciado un proceso concursal orientado a pagar las deudas correspondientes.

De esta manera se han podido normalizar paulatinamente todos los servicios médico-asistenciales fortaleciendo la debilitada capacidad prestacional y preservando, por sobre todo, los principios solidarios, razón de ser de nuestra Obra Social del Personal Gráfico.

Por último, un llamado a la reflexión de todos los compañeros/as que han decidido marcharse a otras Obras Sociales. Antes de la desregulación del sistema impulsada por el neoliberalismo a favor de las empresas privadas de salud, todos los gráficos/as éramos parte de una gran familia que defendía solidariamente la Salud y la Vida de todos y todas por igual, sin discriminación entre niños, jóvenes y ancianos, ni entre sueldos más altos o más bajos, ni entre beneficiarios más enfermos o más sanos. Es así como pudimos construir una gran Institución con todos sus bienes en propiedad social, con el aporte de todos/as en beneficio de todos/as. Hoy, quienes se han ido destinan su aporte, en general, a una empresa privada que, con el correr de los años y cuando aumenten la demanda de atención, se reservará el derecho de imponerles lo que tienen que aportar para garantizar su derecho a la salud.

Para quienes han permanecido fieles al sistema solidario, los 47.500 beneficiarios, trabajadores/as activos y sus familiares, jubilados/as y pensionadas que pertenecen a nuestra Obra Social del Personal Gráfico, los convocamos a ser activos protagonistas, con la comprensión necesaria, en esta nueva etapa de recuperación de una Institución que nos pertenece, por historia y por presente, convencidos de que con Unidad sabremos defenderla teniendo siempre en cuenta que no hay mayor fuerza que la que se sustenta en la SOLIDARIDAD.

**COMISION DIRECTIVA
FEDERACION GRAFICA BONAERENSE**

El cooperativismo gráfico invierte y se capacita

Con 54 años de existencia y una prominente historia, la Cooperativa Obrera Gráfica Talleres Argentinos Limitada (COGTAL), sigue siendo un ejemplo de la producción social dentro del sistema capitalista. En la Argentina de 1958, la recuperación de los medios de producción por parte de los trabajadores/as era casi una cuestión impensable; nuestro compañero Raimundo Ongaro participó como presidente de esa experiencia, y podemos afirmar que ganó una batalla en el histórico combate para transformar un sistema perverso de desigualdad por otro, en el que la propiedad solo debe existir en función social. En ese camino COGTAL avanza.

En plena crisis económica mundial, en 2009, el taller y la parte administrativa se mudaron, por cuestiones operativas y de logística, del centro porteño a Villa Domínico (Prov. de Bs. As.). Invirtieron en nueva tecnología adquiriendo una impresora rotativa y un CTP (en el marco de un acuerdo con la Red Gráfica). Se crearon nuevos puestos de trabajo con la incorporación de 30 trabajadores/as, los que fueron capacitados en las artes gráficas para seguir brindando un servicio seguro, de calidad y confiable, reafirmando, de esta manera, el compromiso con la producción en empresas de propiedad social.

Durante nuestra visita al taller, los compañeros y compañeras mostraron su entusiasmo por las políticas en defensa de la producción nacional llevadas adelante por el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, en especial por las medidas orientadas hacia la sustitución de importaciones con el objetivo de resguardar e incrementar la impresión de libros en el país. La expectativa está situada en el Proyecto de Producción que promueven el INAES, la Federación Gráfica Bonaerense y la Red Gráfica de Cooperativas, lo que permitirá seguir modificando las relaciones de producción y articular una economía mixta que dignifique a los trabajadores/as y al conjunto del Pueblo comprometidos con el Proyecto Nacional, Popular y Democrático.

RED GRAFICA DE COOPERATIVAS

Empresas recuperadas y autogestionadas por los propios trabajadores/as

Cooperativas de Trabajo Gráficas que la integran:

Cooperativa COGTAL	Cooperativa 22 de Mayo
Cooperativa Campichuelo	Cooperativa Visión
Cooperativa Artes Gráficas El Sol	Cooperativa La Nueva Bariva
Cooperativa Chilavert	Cooperativa Bolsas de Tucumán
Cooperativa La Nueva Unión	Cooperativa Gráfica del Pueblo
Cooperativa Impresiones Barracas	Cooperativa Gráfica Integral
Cooperativa Punto Gráfico	Cooperativa Idelgraff
Cooperativa Proyecto Coopar	Cooperativa Envases Flexibles Mataderos
Cooperativa Loria	Cooperativa Patricios
Cooperativa Ferrograf	Cooperativa Gráficos Asociados
Cooperativa Gráfica San Luis	Cooperativa La Maqueta
Cooperativa Comercio y Justicia	Cooperativa Suárez

La propiedad en función social

RECUPERAR YPF ES RECUPERAR SOBERANÍA

La decisión del gobierno de expropiar el 51% de las acciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales es un paso trascendental hacia la recuperación de soberanía en el estratégico sector energético.

Con la Constitución Nacional de 1949 el peronismo consagraba la propiedad inalienable e imprescindible por parte de la Nación de los yacimientos de petróleo, carbón, gas y demás fuentes naturales de energía; era el principio lógico de un proyecto basado en la independencia económica y la soberanía política.

El extremo opuesto lo encontraríamos con el correr de los años en una Argentina arrastrada a una indignante dependencia por la fuerza brutal de la antipatria. La última dictadura genocida convirtió a YPF en un caso emblemático de la desnacionalización estatal cuando los organismos financieros internacionales promovieron la toma de créditos externos en dólares a nombre de YPF para dirigirlos a gastos corrientes y al mercado cambiario. En 7 años (1976/83) el endeudamiento de la empresa se incrementó en un 2000%.

El ciclo de entrega neoliberal se cerraría definitivamente en los años '90 cuando una YPF deliberadamente debilitada fue privatizada, quedando en manos de Repsol. De allí en más el saqueo y la desinversión. Las reservas se redujeron en un 50% al mismo tiempo que la multinacional española distribuyó en 12 años más de 15.000 millones de dólares de dividendos que fueron remitidos al exterior y el país se convirtió en importador neto de gas y petróleo por primera vez en 17 años, generando un déficit de 3.029 millones de dólares.



De la vieja
Argentina sojuzgada
a una nueva Argentina
que recupera soberanía



HACIA LA CONCRECIÓN DE LOS SUEÑOS INTERRUMPIDOS

"Los sectores básicos de la economía pertenecen a la Nación...", proclamaba nuestra CGT de los Argentinos en el histórico Programa del 1º de Mayo. Han transcurrido más de 44 años y en esta nueva e inédita etapa política abierta en nuestra Patria y en toda América Latina volvemos a avizorar con entusiasmo la firme voluntad de controlar los recursos energéticos, medida esencial para alcanzar los objetivos de auto-bastecimiento y promover el desarrollo autónomo de nuestro país y del resto del continente.

Poder planificar y definir con independencia, sin estar condicionados a los intereses de corporaciones multinacionales ni de las naciones imperialistas que históricamente han puesto límites a nuestro derecho a la autodeterminación, es la única alternativa que puede asegurar un futuro próspero, de producción y empleo con plena justicia social.

Desde el mes de mayo pasado, YPF es controlada por el Estado Nacional y ya ha anunciado que en 2013 se explorarán más de 1000 pozos petroleros, orientando sus esfuerzos a concretar alianzas estratégicas que permitan afianzar la soberanía regional en materia energética.

Es por eso que valoramos fervorosamente la recuperación de YPF como un paso firme en el camino hacia la segunda y definitiva independencia argentina y latinoamericana. Que así sea.

Para pensar un paso más allá de la aplicación de la Ley de Medios

CAMBIOS DE FONDO EN LA COMUNICACION

Existe un nuevo panorama político integral a nivel mundial. En lo económico, en lo geoestratégico. Y por tanto, se imbrica con las modificaciones culturales y comunicacionales. En buena medida, junto a la multipolaridad y el equilibrio que atenúa el poder del Norte, es preciso indicar como uno de los factores, el despliegue de las nuevas tecnologías.

La vuelta a la influencia internacional de China y Rusia, así como el crecimiento de América latina, se mezclan con la ofensiva norteamericana y el intento de rearmado de la OTAN, para no perder la hegemonía de las últimas centurias. En ese marco, el nuevo periodismo popular convive conflictivamente con los grandes medios. En todo el orbe.

Veamos. La población recibe las coberturas sesgadas y tergiversadas por los monopolios sobre los temas más variados: ONU, Cristina, Irán, seguridad, sindicalismo, cultura, deportes. Pero después, una buena parte de esa masa, especialmente la zona juvenil, procesa y deconstruye los mensajes, debate, intercambia, se enoja y saca conclusiones por las nuevas vías.

Lo que es más: una gran porción de esa población, desde hace dos años a esta parte aproximadamente, deja de lado la información surgida de los espacios tradicionales y busca los datos en los medios que vamos construyendo con otros criterios y mejores fuentes.

Por eso y por la misma conciencia social, en toda América Latina, digamos, los votos populares no se condicen con las portadas de los diarios, la opinión por lo bajo no se referencia en el planteo televisivo, el decir que repite las AM cloacales se restringe a regiones de ralo prestigio ante la comunidad.

Esto ha dado lugar al emerger de periodistas sumamente valiosos que nada tienen que envidiarle a los presuntamente influyentes profesionales reconocidos por los grandes medios. Como todo lo nuevo, la difusión es irregular y con claroscuros. Lo cual, además, le brinda la saludable e intensa sensación de disputar una pulseada que implica protagonismo.

Ahora bien, debido a esa razonable contradicción, y a ese desajuste generacional con las dirigencias, el esquema jurídico político económico es añejo y sigue sin considerar este fresco y brioso panorama. En un período contradictorio, pero marcado por el avance popular, gobiernos que recuperan soberanías y respaldan demandas sociales, cobijan a un andamiaje jurídico y económico que daña a los periodistas que defienden esas mismas banderas con certeza informativa.

El resultado está a la vista: los sistemas comunicacionales vigentes golpean con energía a esos gobiernos, los cuales tienen serias dificultades para llevar adelante mensajes de vasto alcance y penetración por los senderos conocidos. Como sus dirigentes consumen esencialmente esos medios hegemónicos, les brindan carácter de "influyentes".

La Argentina es un ejemplo interesante, aunque no se desprende tanto del conjunto de Nuestra América: mientras se sanciona la Ley de Medios, excelente normativa impulsada por el Poder Ejecutivo, los nuevos medios languidecen con una enorme masa de lectores, oyentes y televidentes, pero sin respaldo concreto.

Gabriel Fernández,

Director La Señal Medios / Area Periodística Radio Gráfica.



TEL: 4116 2848 / 41390171 - info@radiografica.org.ar - www.radiografica.org.ar

Nuestra Federación Gráfica Bonaerense ¡Presente!

JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS REPRESORES

Los juicios que se vienen realizando poseen una significación especial por el contenido político inherente, porque están enmarcados dentro de las políticas desarrolladas en materia de DDHH impulsadas desde 2003 hasta la fecha por el gobierno Nacional de Néstor Kirchner primero y continuadas por Cristina Fernández de Kirchner.

Estamos seguros que ésta política del Gobierno, que es la de juzgar a los culpables del terrorismo de Estado, viene a reivindicar años de lucha por Memoria, Verdad y Justicia de los diferentes organismos de DDHH como también de organizaciones sociales, políticas y gremiales. Este aspecto hace más loable la participación que la Federación Gráfica Bonaerense, a través de su Juventud, viene teniendo en la mesa por Juicio y Castigo; con la agrupación HIJOS como nexo aglutinador de las diferentes organizaciones del Pueblo, llevando a la praxis una vez más la consigna Unidos y Organizados.

La finalidad de la Mesa por Juicio y Castigo consiste en brindar apoyo por parte de las diferentes organizaciones políticas, sociales y gremiales a los organismos de DDHH (HIJOS, Madres de Plaza de Mayo, Familiares de detenidos desaparecidos) y en especial a los familiares de los compañeros/as detenidos-desaparecidos de la última dictadura cívico militar. Viajando por las diferentes provincias donde se llevan los juicios adelante.

Durante el transcurso de los mismos, se desarrollan diferentes actividades, algunas por demás simbólicas y emocionalmente fuertes, a la vez con un mensaje político muy claro; las vivimos semejantes a la acción tomada por Néstor cuando mandó a bajar los cuadros de los genocidas, desde la subjetividad en las propias fuerzas armadas y en el conjunto de la sociedad. (Bajando un cuadro formó a miles).

Pese a lo dinámico de las actividades, el sentir que estamos escribiendo el presente para dejarlo plasmado en la historia de nuestra querida Federación Gráfica Bonaerense para las futuras generaciones nos gratifica y nos llena de orgullo en demasía. A esto le sumamos el verdadero placer de compartir con los diferentes compañeros del gremio que realizan los viajes. Esto es política de la Juventud Gráfica Bonaerense, tratar en la medida de lo posible, de que los compañeros que viajen junto al referente no sean siempre los mismos; no sólo porque creemos que es un ejercicio de formación, también estamos convencidos de que en éstas actividades nos vamos hermanando y fortaleciendo.



Los compañeros de la Federación Gráfica Bonaerense junto a Taty Almeida (Madre de Plaza de Mayo) en Trelew

La participación activa de la Federación Gráfica Bonaerense en la instancia de coordinación de las diferentes Organizaciones que conforman la Mesa por Juicio y Castigo reafirma nuestro histórico compromiso con la lucha por alcanzar definitivamente Verdad y Justicia.

En éste sentido juzgamos que no nos deben separar los matices si estamos juntos en la construcción de una Patria Libre, Justa y Soberana; en la formación de la Patria Grande Latinoamericana.

Los periplos que se realizaron este año fueron, los inicios del juicio en Trelew, Rosario, Jujuy y Mendoza. También estuvimos presentes en la histórica sentencia por la llamada "Masacre de Trelew" (en agosto de 1972), condena por demás importante ya que fue catalogada de Lesa Humanidad (lo que significa que son crímenes imprescriptibles y permiten juzgar delitos previos a la última dictadura cívico militar).

En especial, y cabe resaltar, la oportunidad que tuvimos de compartir el viaje al comienzo del juicio de Trelew con Raúl Atilio Goldar, no sólo por su historia de militancia comprometida en la transformación de nuestro país y nuestro gremio, también por su presente de lucha, por su capacidad y experiencia.

Creemos fervientemente que han sido pasos fundamentales en nuestro humilde aporte para la construcción de la organización popular. Sabiendo que SOLO EL PUEBLO SALVARA AL PUEBLO.

A 60 años de su paso a la inmortalidad, EVITA... ¡Siempre Presente!

El día Viernes 27 de Julio se realizó en la sede central de nuestro sindicato un acto en homenaje a nuestra querida Eva Perón, al cumplirse el 60º aniversario de su paso a la inmortalidad.

En el salón de la planta baja, donde se expusieron fotos y frases de Evita, se proyectó el documental "60 años sin Evita", que repasa aspectos de su vida rescatando a través de su voz y de las imágenes históricas, el pensamiento y la obra que nos dejara como legado.

Al finalizar la proyección se realizó una charla-debate con la presencia del compañero Rafael Cullen quien, junto a nuestro Secretario Adjunto, Héctor Amichetti, realizaron una evocación, promoviendo la participación de quienes estaban presentes.



Pedro Pablo Turner: el recuerdo de un gran militante



"El Negrito" Pablo Turner, ejemplo de humildad militante



El 22 de Marzo se realizó en la sede del Sindicato de Farmacia un emotivo homenaje a Pedro Pablo Turner, quien fuera intendente de Lomas de Zamora tras el retorno del peronismo en el año 1973.

Activo protagonista de la resistencia a distintas dictaduras, fue trabajador gráfico y delegado gremial de base de la CGT de los Argentinos que lideraba Raimundo Ongaro. Había nacido en el Chaco, pero desde adolescente vivió en el barrio lomense de Ingeniero Budge, donde desarrolló su militancia política. Sus compañeros de la Agrupación "Eva Perón" lo recuerdan llevando de casa en casa, con su viejo grabador "Geloso", la voz del líder exiliado para alentar a las bases. Desplazado por los sectores de la reacción de adentro y de afuera del movimiento peronista, fue perseguido, secuestrado, torturado y asesinado por la dictadura militar. Si bien sus familiares, en un principio, pudieron ver su cuerpo sin vida, nunca pudieron recuperarlo para brindarle cristiana sepultura.

En el acto de justa recordación hablaron su sobrina Analía Turner, el abogado de la familia Pablo Llonto, Héctor Amichetti (Gráficos), Osvaldo Iadarola (Telefónicos) y Alfredo Ferraresi (Farmacia).

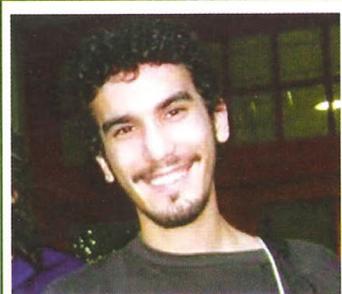
En memoria de Raimundo y Josefina Villafior

El día Jueves 18 de octubre se realizó en nuestra Federación Gráfica Bonaerense un homenaje a Raimundo y Josefina Villafior, compañeros estrechamente ligados a la FGB y la CGT-A, detenidos-desaparecidos en agosto de 1979. La evocación de su militancia estuvo a cargo de Eduardo Pérez, del historiador Enrique Arrozagaray y de varios de los compañeros/as presentes, entre ellos el Director del Centro para la Memoria: Eduardo Jozami.

El momento más emotivo del encuentro se produjo cuando el compañero Mariano Grandoli hizo entrega a Laura Villafior (hija de Raimundo), de un ejemplar del libro "¿Quién mató a Rosendo?", dedicado por Rodolfo Walsh a su padre y guardado celosamente desde aquellos oscuros años de tiranía.



Recuerdos.
La "Negrita" Villafior con Ongaro y otros compañeros/as, junto al busto de Evita.
Raimundo Villafior con su pequeña hija en brazos.



MARIANO FERREYRA

Se han cumplido dos años del vil asesinato de Mariano. La Federación Gráfica Bonaerense le rinde sentido homenaje reclamando implacable castigo para todos los culpables.

En nuestra sede central de Av. Paseo Colón 731

Entrañables compañeros visitan nuestra histórica casa



En el marco de las jornadas *“Todos con la Revolución Bolivariana”*, exposición de dibujos, pinturas y fotografías organizada en la planta baja de nuestra sede central por destacados artistas populares, se realizaron distintas charlas sobre la actualidad política argentina y latinoamericana, la situación del sindicalismo, la cultura y los medios de comunicación. Por tal motivo, el 4 de setiembre visitó nuestra casa el Embajador de la República Bolivariana de Venezuela en Argentina, **Carlos Martínez Mendoza** y el día 13 de setiembre se realizó una charla-debate sobre movimiento obrero a la que asistieron los compañeros **Alfredo Ferraresi** (Sindicato Farmacia), **Oswaldo Iadarola** (Foetra); **Hugo Yasky** (Cetera) y **Pedro Watsejko** (Neumáticos). En otras jornadas disertaron los periodistas **Telma Luzzani**, **Mariana Moyano** y **Modesto Guerrero**, el filósofo **Fernando Buen Abad Domínguez**, el teólogo **Rubén Dri**, el historiador **Norberto Galasso** y los dirigentes políticos **Carlos Raimundi** y **Federico Martelli**.



EL COMPAÑERO DIPUTADO NACIONAL CARLOS GDANSKY EN NUESTRA FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

El día 18 de octubre de 2012 recibimos la grata visita del querido compañero **Carlos Gdansky**, histórico Secretario General de la Unión Obrera Metalúrgica (Seccional La Matanza), de la CGT regional del mismo distrito y actual Diputado de la Nación integrante del bloque del Frente para la Victoria.

Además de intercambiar opiniones acerca de la actualidad del movimiento obrero argentino y del interesante escenario político que vive nuestra Argentina y América Latina, Gdansky expresó su admiración y respeto por nuestro Secretario General, compañero **Raimundo Ongaro** solicitando que le hiciéramos llegar unos libros y otros recuerdos en carácter de obsequio.

Capacitarse para crecer y progresar ...



La gran inscripción de alumnos que aumenta año tras años demandó, a comienzos de este ciclo 2012, la inauguración de nuevas aulas completamente equipadas con mesas, sillas, modernas computadoras y pizarras, ubicadas en el 10° piso de nuestra Sede Central.

Convocamos a las compañeras y compañeros del gremio, hijos e hijas y demás integrantes de nuestra querida familia gráfica a requerir información e inscribirse en los distintos cursos.

Nuestra Federación Gráfica Bonaerense les ofrece una formidable opción para la formación y el progreso personal.

CURSOS 2013

Totalmente GRATUITOS...!

Títulos oficiales del Ministerio de Educación (Gov. Cdad. de Bs. As.)

Inscripción en forma personal con tu DNI

Cursos Cuatrimestrales:

- 1) Liderazgo y Gestión en la Empresa Cooperativa-
Gestión de Equipos
- 2) Costos y Presupuestos en la Industria Gráfica
- 3) Comunicación Organizacional en la
Empresa Cooperativa
- 4) Control de los Procesos Offset
- 5) Auxiliar de Periodista
- 6) Informática Básica
- 7) Operador de Procesador de Textos (Word)
- 8) Operador de Internet
- 9) Operador de Planillas de Cálculo (Excel)
- 10) Diseño Gráfico e Ilustración Digital (Corel)
- 11) Diseño Gráfico 1 (Photoshop 1)
- 12) Tratamiento de Imágenes Digitales (Photoshop 2)
- 13) Diseño Gráfico 2 (Illustrator)
- 14) Herramientas Informáticas para Digitalización
de Imágenes (After Effects)
- 15) Maquinista Impresor offset AVANZADO

Cursos Anuales:

- 1) Diseño Gráfico y Editorial
- 2) Terminación Editorial
- 3) Maquinista Impresor offset INICIAL
- 4) Serigrafía

Informe e inscripción

Del 15/02/2013 al 09/03/2013
de 16:00 a 20:00 horas en Av. Paseo Colón 731
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Comienzo de clases Marzo 2013

Consultas al teléfono 4331-6585

**Centro de Formación N° 33 de nuestra
FEDERACION GRAFICA BONAERENSE**

*Director: Alejandro Cirese. Secretaría: Mariela Maseo.
Coordinador General: Ignacio A. Salcedo*

*Profesores/as: Silvia Caballero, Adriana Rouñada,
Lorena Amuso, José Orbaiceta, Pablo Urbanija,
Hugo Paoli, Gabriel Fernández, Sergio Salas y José
Tartaglia*

**AGRADECEMOS MUY ESPECIALMENTE A LA RED GRAFICA DE COOPERATIVAS
POR SU CONTRIBUCION A LA AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA
DE NUESTRO CENTRO DE FORMACION**

TURISMO SOCIAL EN NUESTRO HOTEL "13 DE NOVIEMBRE"

Más de 1.600 compañeros y compañeras de distintos establecimientos participaron de los contingentes que viajaron a lo largo de todo el año 2012 a Mar del Plata en el marco del programa de turismo social de fin de semana que se realiza desde hace varios años.

Nuestro hotel se prepara ofreciendo todo el confort que se merece nuestra querida Familia Gráfica para todos los afiliados y afiliadas, trabajadores/as activos y sus familiares, jubilados y pensionadas, que se dispongan a disfrutar de la temporada veraniega en la hermosa "ciudad feliz".



TEMPORADA 2012/2013

Tarifas para el Hotel "13 de Noviembre" - Mar del Plata

Titular mayor	\$ 110.-	(Habitación con aire acond.)	\$ 90.-	(Habitación sin aire acond.)
Titular menor: (de 3 a 10 años)	\$ 60.-	(Habitación con aire acond.)	\$ 50.-	(Habitación sin aire acond.)
Jubilados/as y Pensionadas:	\$ 70.-	(Habitación con aire acond.)	\$ 60.-	(Habitación sin aire acond.)
Invitado mayor:	\$ 170.-	(Habitación con aire acond.)	\$ 160.-	(Habitación sin aire acond.)
Invitado menor: (de 3 a 10 años) ...	\$ 110.-	(Habitación con aire acond.)	\$ 90.-	(Habitación sin aire acond.)

De Domingo a Domingo.

Ingreso a partir de las 13 horas y salida a las 10 horas.

Informes e inscripción: Secretaría de Asistencia Social

Av. Paseo Colón 731 - 3º piso - Tel. 4342/9241 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

NUESTRO PUEBLO LO QUIERE: DEBEMOS GANARLE AL SISTEMA

Quienes sufrieron hambre y sed de justicia, ya no tenemos nada que perder y mucho que ganar. No nos sirve el recitado de los que dicen que todavía no ha llegado la hora o que no esta dada la situación o que hay que esperar las próximas elecciones o de los que hoy se empujan en la cola de la Casa Rosada o de los que negocian la sangre derramada para anotarse otra vez como candidatos al presupuesto y a los sillones de poder.

Es la hora en que debemos barrer al sistema porque nos ha corrido todo. Podríamos anotar un millón o más de palabras sueltas y sin orden, como títulos de

realidad. Podríamos imprimir libros y bibliotecas con todo lo que fue y es nuestra vida, con lo que debe ser construido y lo que no debe seguir. ¿Quién podría saber mejor que el Pueblo lo que el Pueblo quiere y siente? ¿En nombre de qué derecho puede alguien prohibirnos a los argentinos ser y hacer lo que los argentinos queremos.

No será fácil barrer a este sistema, pero nuestro Pueblo lo hará y vivirá la Victoria final de...

**... SER IGUALES ANTE LA VIDA
Y SER IGUALES EN LOS RESULTADOS.**

UNÁMONOS PARA DEFENDER NUESTRA VIDA

Queremos proponer a los nuevos representantes de nuestra Obra Social del Personal Gráfico la necesidad urgente de crear la **CONFEDERACION DE OBRAS SOCIALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**.

A través de una organización con las distintas Obras Sociales que existen en nuestro país.

Tenemos una Confederación General de Trabajo que protege y defiende la Vida Sindical de los Trabajadores.

De la misma manera debe existir la Confederación de Obras Sociales para proteger y defender **NUESTRA SALUD Y NUESTRA VIDA**.

Una vez logrado éste objetivo debemos pensar en una **CONFEDERACION DE OBRAS SOCIALES LATINOAMERICANA** constituida a través de la UNASUR Y MERCOSUR.

ASÍ VIVIREMOS PROTEGIDOS DE TODAS LAS NECESIDADES QUE SE NOS PRESENTEN EN NUESTRA VIDA.

ASESORIA JURIDICA

La Doctora Lucía del Carmen Schirripa atiende a nuestra Comunidad de Jubilados/as y Pensionadas los días Lunes y Miércoles de 15:00 a 17:00 horas en Av. Paseo Colón 731 - 6º piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - **Teléfono: 4342- 4136**.

Fue inaugurado y bendecido nuestro oratorio "SANTISIMA VIRGEN DE LUJAN"



El Padre Emiliano Pierini bendice el oratorio ubicado en nuestra Clínica Ciudad de la Vida



En coincidencia con la celebración del Día del Gráfico procedimos a inaugurar un lugar de oración a Dios y a la Virgen de Luján para pedir por la salud de nuestros enfermos de nuestra "Clínica Ciudad de la Vida". El Padre Emiliano Pierini bendijo el lugar, asistido por el Cura Párroco de la Parroquia "Santa Rosa de Lima", Padre Alberto Sorace y con una importante cantidad de asistentes.

Elevamos nuestra oración por el eterno descanso de Alfredo Máximo Ongaro (en el 37º aniversario de su asesinato) y por nuestras compañeras y compañeros gráficos detenidos /desaparecidos.



MERECIDAS VACACIONES

En el mes de marzo, los compañeros Jubilados, Jubiladas y Pensionadas de nuestra querida Familia Gráfica realizaron viajes a Mar del Plata en distintos contingentes alojándose en nuestro Hotel "13 de Noviembre" y aprovechando la oportunidad para disfrutar de unas merecidas vacaciones además de reafirmar, como siempre, los valores de unidad y solidaridad que caracterizan a nuestro gremio desde su origen, allá por Mayo de 1857.

Nace la liga FUTSAL de los Gráficos Campeonato "Alfredo Máximo Ongaro"

Durante el mes de agosto se realizó el torneo de futsal gráfico copa "Alfredo Máximo Ongaro", impulsado simultáneamente desde nuestra casa zonal de Lomas de Zamora y desde la Sede Central de nuestra Federación Gráfica Bonaerense.

El torneo fue organizado por la Juventud Gráfica Bonaerense y la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes de nuestro Sindicato, promoviendo la competencia deportiva y, además, con el fin de compartir y disfrutar entre los compañeros de los diferentes talleres que participaron, de un espacio de recreación en un marco de fraternidad.

Concluidos los campeonatos se entregaron los premios con un agasajo a los triunfadores, aprovechando la ocasión, el compañero Leo Nuñez destacó el valor de la organización como herramienta esencial para la unidad y solidaridad de los trabajadores/as en la consolidación gremial de los talleres.

¡Anotáte y Participá de los próximos campeonatos...!



Chamorro



Valid



Gráfica Santa Fe



Latín Gráfica



Diario Popular



Joro



Publicidad Gráfica



Gráfica Offset



Coop. Patricios



Poligráfica del Plata



Ramón Chozas



Bolsapel



Imprenta Pellerano



Pesout



Sixis



Coop. 22 de Mayo



Cilentó



Enc. Nueva Pompeya

COMUNIDAD DE MUJERES DE LA FAMILIA GRÁFICA

Entre Noviembre del año 2011 y Agosto del año 2012, **99** nuevos grafiquitos/as recibieron como regalo de bienvenida a nuestra querida Familia Gráfica, un bolso obsequio con artículos para el bebé

Noviembre 2011

Estrella Mercedes Agustina
Trech Alma Mía

Su -Papel SA.
Fotografados Linch SRL.

Diciembre 2011

Tedeschi Santiago
Corvalan Alma Maitén
Arzamendia India Morena
Izquierdo Karen Stefania
Jaime Santiago Ismael

Est.Graf.Cortiñas Hnos SRL.
Romi SRL.
ISMA-SA.
Imprefim SA.
Coop.Idelgraff.

NACIMIENTOS 2012

Enero 2012

Vespoli Julian Luca
Bulacio Matías Ariel
Orosco Zaira
Ledesma Eugenia Anahi
Molina Mía Martina
Lezcano Gala Martina
Minafo Felix Uriel
Sosa Ignacio Agustín
Fantini Acuña Francesca Constanza
Juarez Sofia Dalila
Rojas Salinas Monserrat Pía
Fernandez Emma Carolina
Reinoso Bautista Ezequiel
Lopez Lucas Ariel

Neofigie SRL.
FP.Impresora SA.
Cercuru
AGEA(clarin)
Impripost Tecnográfica SA.
De Simone P.Miguel
Artpress SA.
SAIGRA
Coop. OG TAL
Ipesa
Gomez y Medinilla
Nanni Claudia P.
Quiplast SA.
Impresora Del Oeste SA.

Febrero 2012

Rivera Villalba Ezequiel Teho
Silva Morena Alejandra
Rodriguez Thiago Damian
Soto Julieta Abril
Soto Agostina Valentina
Mercado Guadalupe De Los Angeles
Perez Santiago Nicolas
Galeano Yael Micaela
Soto Mayor Arce León
Figuroa Toscano Ian
Caceres Ian Alexander
San Rufo Demian Isaac
Como Luciano Nahuel
Gaudri Airtón Jerónimo
Tapia Agustina Yasmín
Escudero Luna Génesis
Cabo Joaquín

Coop. OG TAL
Poligráfica del Plata
Grupo Maori SA.
Guedekian Impresores
Guedekian Impresores
Formato SA.
Torres J.Carlos E.Graf.
Enc. Stek.
Enc.Araoz
Incosur SA.
AGSudeste SRL.
Guedekian Impresores
Russ SRL.
A.G. Lombardo SAIC.
Cedinsa SA.
Base Tres SRL.
Muresco SA.

Marzo 2012

Suarez Aarón
Rojas Bravo Lautaro
Villagra Lautaro Leonel
Perez Bottaro Antonella Jazmín
Sandoval Martina Aylen
Gorriti Eva Kimey
Guerrero Ramiro Alexis
Medina Ian Ciro
Cisneros Geraldine Nicole
Almasana Mayumi Shaiel
Romero Joaquín Ángel

Latín Gráfica SRL.
Aimi Oscar
Tecnigraf. Envases SRL.
Coop. COG TAL
Diario La Unión SA.
SAIGRA
La Ley SA.
Etigraf.
Sevagraf
Celomat
Ideagraf Publ-SACIFI

Villalba Luciana Magali
Queipo Sara Morena

Romi SRL
Servegrag

Abril 2012

Espinosa Hermida Bigo
Gonzalez Machuca Franchesco
Godoy Valdovino Iam
Reinoso Catalina
Leguizamón Bástian Ignacio
Rivero Bayrón Agustín
Barrios Daniela Morena
Maldonado Simón Pedro
Gomez Melany Abigail
Benítez Acosta Oliver

Guedekian SA.
Romi SRL.
A.G. San Carlos SA.
Su-Chemical
Tebi SRL.
Sedinsa
Impripost Tec. SA.
Sperón -Tacón
AGEA.Clarin
T.G. Santa Fe SA.

Mayo 2012

Sena Ramiro Lionel
Dominguez Mereles Ludmila
Quiroga Morena Yael
Gomez Morena Geraldine
Banega Benjamín Leandro
Suarez Orue Minerva
Diez Álvarez Joaquín Luca
Aguirre Luna Luján
Gimenez Gomez Rocío Elizabeth
Caceres Pintos Mauro Lionel
Testone Bautista Agustín
Sejas Bravo Luca Gabriel

Sixis SA.
Aller-Atucha
Alux SA.
La Ley SA.
Impreba SA.
Perfec.SAC
Castaño Bandaña
Stain -Teichberg SAICP y A
Converpel Arg.SA.
FD Impresora SA.
OSPG.
Diflex SA.

Junio 2012

Aguilera Sebastián Daniel
Airalde Costanzo Priscila
Ramírez Mía Catalina
Flores Tolosa Ramiro Bautista
Barraza Micaela Victoria
Saucedo Guadalupe
Grauberger Facundo Bautista
Ovejero Delfina
Castro Flores Yazmín Abril

Liberato R. Osvaldo
Cedinsa SA.
COOP. COG TAL
Guedekian
AGR: SA.
RRDonnelley Arg.
Etigraf SA.
Celomat
Sacerdoti Sa.

Julio 2012

Avellaneda Nehiel
Julián Layla Melody
Escobar Julieta Sofia
Barrios Emir Valentín
Alderetes Leonel Iván
Acuña Delfina
Morales Martina Nicole
Jara Alma Mía

Valid SA.
Perfec Sac SA.
Power Graphic SRL
Cruzado y Cia. SACIM
Balbi SA.
Impripost Tec.
FPImpresosa SA
Coop. Cogtal

Agosto 2012

Demartini Uriel Matías
Alonso Alma Priscila
Fernández Feltri Camilo
Pernisco Vitullo Indiana Isabella
Tortorella Delfina Magali
Bustos Ciro Jonas
Grau Luciano
Rizzo Maximiliano Lionel

SFGB
Olazabal E. y Olazabal G.
OSPG
A.G. Sagitario SRL.
Valid.Soluc y Serv de Seg. E
Balbi SA.
Alenie SA.
G.C. Papelero

Casa de nuestra Familia Gráfica Lomas de Zamora

Fonrouge 326 Lomas de Zamora - Tel. 4245-1334 y 4245-1203

SERVICIOS DE SALUD

Pediatría - Ginecología - Obstetricia - Optica
Ortopedia - Partera - Cursos de Preparto

Asesoramiento Jurídico.

Dra. Paola Agüero (Lunes de 18 a 20 Hs.)



Casa de nuestra Familia Gráfica Morón

Sarmiento 383 - Morón - Tel. 4489-1394

SERVICIOS DE SALUD

Clínica Médica - Pediatría - Ginecología - Ecografías - Obstetricia -
Cardiología - Psicopedagogía - Enfermería y Laboratorio.

Odontología (solicitar turno)

Guardia odontológica (\$7- Presentar credencial y recibo de haberes).

Asesoramiento Jurídico.

Dr. Martin Adler (Viernes 17 Hs.)



Casa de nuestra Familia Gráfica Zona Norte

Triunvirato 1474 - Don Torcuato - Tel. 4727-1914

SERVICIOS DE SALUD

Clínica Médica - Pediatría - Tocoginecología - Obstetricia.
Odontología Integral



Nueva Dirección

Casa de nuestra Familia Gráfica San Justo

Enrique Eizaguirre 2763 San Justo - Tel. 4484-1601

SERVICIOS QUE SE BRINDAN EN TODAS NUESTRAS CASAS GRAFICAS ZONALES

Afiliaciones a nuestra Obra Social del Personal Gráfico - Renovación de credenciales. Venta de chequeras para clínicas zonales - Entrega de chequeras de guardia y del plan materno-infantil (sin cargo)- Entrega de listado de prestadores zonales - Entrega de leche, vitaminas, medicamentos del PMI. Entrega de DIU, anticonceptivos orales y profilácticos. Autorización y cobro de mamografías - Autorización de estudios solicitados por médicos zonales - Tramitación de turnos para Clínica Ciudad de la Vida - Recepción de quejas y reclamos para realizar la gestión permanente - Programa de aptitud física - Asesoramiento gremial y afiliaciones a nuestro Sindicato FGB - Entrega de folletería, revistas, volantes, escalas salariales y chequeras para el aporte de cuota sindical y aporte solidario - Tramitación de bolsos para recién nacidos.

Por voluntad mayoritaria de los trabajadores y trabajadoras gráficos

Nuevo mandato para la LISTA VERDE de los GRAFICOS

En las elecciones generales del gremio realizadas el pasado 20 de Abril del corriente año, los trabajadores y trabajadoras gráficos activos y jubilados ratificaron una vez más su confianza en la LISTA VERDE de los GRAFICOS, que en esta oportunidad se impuso con el 70% de los votos a la Lista Frente Naranja Bordó, recibiendo un nuevo mandato para conducir la Federación Gráfica Bonaerense por el término de 4 años.



Una vez más nuestro querido Gremio Gráfico tuvo oportunidad de ejercer la auténtica democracia sindical. Todos los trabajadores/as gráficos, activos y jubilados, pudieron elegir entre las dos listas que se presentaron a los comicios.

Se votó en 177 urnas ubicadas en el Sindicato, en la Obra Social y en 154 establecimientos del gremio.

Resultados finales:

LISTA VERDE de los GRAFICOS 3.611 votos
LISTA FRENTE NARANJA BORDO 1.520 votos

Comisión Directiva (Titulares)

Raimundo Ongaro; Héctor Amichetti; Francisco Ozemo; Viviana Aguirre; Mario Abraham; Juan Litwiller, Carlos Conte; Darío Sosta; Gerónimo Moyano; Antonio Pansczyk; Juan Barbosa.

Vocales Titulares: Hugo Corpo; Javier Pugliese; Claudio Peralta; Patricia Guerrero; Alejandro Ortolani; Omar Sague; Leonel Nuñez; Mónica Gutiérrez; Héctor Arancibia; Raúl Corvalán; José Jeréz; Hernán Nardo y David Strozza.

Comisión Directiva (Suplentes)

Ricardo Suárez; Magdalena Jamardo; Oscar Encina y Alejandro Villegas.
Vocales Suplentes: Omar Pérez; Antonio Aranda; Enrique Cabrera; Fabián Echenique; Oscar Cortés; Demián Hollardt; Alberto Rodríguez Reveles; Juan Coronel; José Palavecino; Erik Frías; Angel Reynoso; Marcelo Irala y Horacio Rodríguez.

Revisores de Cuentas (Titulares): Aldo Ottaggio; Ricardo Ruíz y Mónica Benítez.

Revisores de Cuentas (Suplentes): Hugo Cabrera y Oscar Alegre.

Comisión de Jubilados: Carlos Villalba (Titular); Nicolás Pollola (Suplente).

Los gráficos y la primera huelga

La huelga de los tipógrafos comenzó el 2 de septiembre de 1878 y se prolongó más de un mes. Fue la primera huelga producida en Argentina.

Roberto Payró hace la semblanza de los tipógrafos porteños de aquellos años en éstos términos: "el gremio tipográfico bonaerense no fue nunca una masa inerte, manejada a capricho, sino la clase más independiente y levantisca que haya existido en nuestra Capital... Formada es su mayoría de criollos, cada uno de sus miembros tenía una opinión, y si es cierto que las primeras huelgas emanaron de ella, es cierto también que durante largos períodos trabajaron los tipógrafos con un desinterés que no se limitaba a desdeñar el jornal, sino la misma vida.

Entusiastas y arrebatados, del taller pasaron al comité, a las manifestaciones, a los atrios, y muchas veces, en la imprenta, con el cañón apoyado en el burro, componían con el fusil al alcance de la mano, y luego dormían junto a las cajas, prontos a impedir con su sangre un empastelamiento... Todavía me parece estarlos viendo, a la puerta de las imprentas, como apretado enjambre, a la hora de entrar en el taller, a la hora de salir del trabajo, bulliciosos y juguetones, con el chambergo, puesto de tal forma, que resultaba un distintivo, comentando, afirmando, proclamando sus ideas en los días de agitación..."

Este fue el primer gremio argentino en salir a la huelga.

ORIGEN Y DESENLACE DEL CONFLICTO

Una empresa rebajó el ya de por sí reducido salario de sus trabajadores. Otras imprentas la imitaron de inmediato. Con esas rebajas y el aumento de trabajo, la vida de esos obreros gráficos se hizo imposible.

La Sociedad Tipográfica Bonaerense, fundada en 1857, de carácter mas bien mutual, la hacía inepta para encarar una lucha, es por eso que, a mediados de 1877, los tipógrafos habían organizado la Unión Tipográfica con el fin de defender sus intereses.

El 26 de abril de 1878 se efectuó una asamblea preliminar para considerar la situación. El 30 de agosto, en asamblea realizada en el teatro de la Alegría, con la presencia de más de mil tipógrafos, se decidió la huelga.



En un suelto titulado "Huelga de tipógrafos" incluido en su edición del 16/8/1878, el diario *El Nacional* expresaba: "... para fin de este mes se declararán en huelga todos aquellos que trabajan en diarios de la mañana. La causa que les mueve a ello, es el recargo de tareas que hacen pesar sobre sus hombros, teniéndolos en algunas imprentas hasta las 12 de la noche y a veces hasta la 1 de la mañana. La huelga es un recurso vicioso, y no siempre para los que la ponen en práctica da buenos resultados. En esto deben proceder con calma".

Mientras duró la medida de fuerza, los diarios más importantes se vieron obligados a reducir sus páginas y los menos importantes dejaron de publicarse.

La intención de romper la huelga con carneros traídos del Uruguay fracasó ante la firme posición solidaria del gremio de tipógrafos de Montevideo.

Aunque recurrieron a la represión policial, los trabajadores gráficos no pudieron ser doblegados.

Después de más de un mes, la huelga fue ganada por los obreros que obtuvieron una jornada de 10 horas en invierno y de 12 en verano.

Sin embargo, la conciencia no terminó de forjarse en la lucha. Con el tiempo, la jornada lograda con la huelga de 1878 quedaría anulada en los hechos. Los obreros, buscando aumentar un poco sus magros ingresos, prolongaban (con el sistema de salario a destajo) por sí mismos la jornada de trabajo, cayendo en la trampa de las empresas.



Rodolfo Walsh, Enrique Coronel, Ricardo De Luca, José Vázquez y Raimundo Ongaro reunidos en el primer piso de nuestra Federación Gráfica Bonaerense. Nuestro edificio "Liberación", ubicado en Avenida Paseo Colón 731, fue también sede de nuestra CGT de los Argentinos.

Programa del 1° de Mayo

La estructura capitalista del país fundada en la absoluta propiedad privada de los medios de producción, no satisface sino que frustra las necesidades colectivas, no promueve sino que traba el desarrollo individual. De ella no puede nacer una sociedad justa ni cristiana.

- La propiedad solo debe existir en función social.
- Los trabajadores, auténticos creadores del patrimonio nacional, tenemos derecho a intervenir no sólo en la producción, sino en la administración de las empresas y la distribución de los bienes.
- Los sectores básicos de la economía pertenecen a la Nación. El comercio exterior, los bancos, el petróleo, la electricidad, la siderurgia y los frigoríficos deben ser nacionalizados.
- Los compromisos financieros firmados a espaldas del pueblo no pueden ser reconocidos.
- Los monopolios que arruinan nuestra industria y que durante largos años nos han estado despojando, deben ser expulsados sin compensación de ninguna especie.
- Sólo una profunda reforma agraria, con las expropiaciones que ella requiera, puede efectivizar el postulado de que la tierra es de quien la trabaja.
- Los hijos de los obreros tienen los mismos derechos a todos los niveles de la educación que hoy gozan solamente los miembros de las clases privilegiadas.

**Unidos, Organizados y Solidarios
para la construcción de una nueva sociedad, sin privilegiados ni marginados,
con plena libertad, justicia e igualdad.**

1945 - 2012
Cuando un Pueblo se moviliza
en defensa de sus derechos.
cambia la historia...



Sigamos rompiendo cadenas hasta la definitiva
liberación de nuestra Patria.

¡Solo el pueblo salvará al pueblo!